

R. 43978

DISCURSOS

LEIDOS

EN LAS RECEPCIONES PÚBLICAS

QUE HA CELEBRADO DESDE 1847

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.



TOMO TERCERO



MADRID,
IMPRENTA NACIONAL.
1865.

84078

DISCURSOS

EN LAS RECEPCIONES PÚBLICAS

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



Esta obra es propiedad de la Real Academia Española.

EN MADRID

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

1888

DISCURSO LEIDO

POR

EL SR. D. FRANCISCO CUTANDA,

EN EL ACTO DE SU RECEPCION

EL DIA 17 DE MARZO DE 1861.

DISCURSO LEIDO

por

EL SR. D. FRANCISCO COTANDA

EN EL AÑO DE SU RECEPCION

EL DIA 17 DE MARZO DE 1861

TOMO II

SEÑORES: Difícil es acertar con algo nuevo, ni curioso, ni tal cual oportuno, que decir á la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, en ocasion de tanta solemnidad. Es cierto que el lugar, la calidad del auditorio, su benevolencia, suelen animar, y hasta inspirar, en semejantes casos; más, en cuanto á mí, el conocimiento de lo que simboliza este recinto, el recuerdo de cuáles os habeis mostrado para conmigo de indulgentes y propicios, léjos de infundirme aliento, comprimen y apocan estas mis escasas y ya desgastadas fuerzas. Á tratarse tan sólo de una sentida accion de gracias, con poner la mano sobre el corazon y despues llevarla á los ojos, y enmudecer luego, quedando en el santo recogimiento de la gratitud, creo que habria demostrado bien lo que por mí pasa. Pero se trata de algo más: á vosotros habria de daros hoy alguna prueba por donde pudieseis ratificar esa favorable opinion, que yo respeto y acato, pero que no es la mia, en punto á mi escasísimo ingenio; á este escogido numeroso Concurso, alguna muestra, al ménos, por donde conocer el carácter y el estilo del, por todos conceptos, último de los Académicos. Mucho es, sin embargo, y esto me confor-

ta, que vosotros hayais pensado en mí: por no disentir de vuestro juicio, no me atrevo ni á definirme, como solia hasta hoy, con la experiencia y la conciencia de mi propia flaqueza; y aún confío que vuestro voto ha de prevalecer hasta sobre mis desaciertos.

En una cosa, á pesar de todo, tengo la certeza de adivinar ahora vuestros sentimientos. Dos puestos, no há mucho dignamente ocupados aquí, no lo están ya. Dos lamentables pérdidas para la Academia y para las letras todas, en pocos más dias. El Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Quinto y el Excelentísimo Señor D. Eugenio de Tapia pasaron, fuéron: nuevo ejemplo el uno de cómo exige, y consume, y destruye más y más preciosas vidas cada dia esa implacable deidad, mal digo, ese ídolo, que ni nombrar quiero, de que nunca fuí devoto, y que no merece en este lugar ni respeto ni culto; ejemplar el otro de lo que le es dado alcanzar sucesivamente á un hombre constante y laborioso, á pesar de la brevedad de la más larga vida humana, en casi todos los ramos del saber.

Dos sílabas nos bastan ya para señalar á los que se vieron adornados ayer con tan altos y tan merecidos títulos. Bien es, que la república de las letras, al contrario que la civil, llama á cada uno de sus hijos, como las verdaderas madres, por un nombre familiar, cariñoso y breve, sin mas apellidos ni agregados: nombre á que tantos aspiran y tan pocos alcanzan, nombre que luego atraviesa los siglos, y suele definir una escuela, una época entera.

Don Francisco Javier de Quinto, bien nacido, ricamente dotado por la naturaleza, creció, estudió, aprovechó, escribió con acierto sobre algunos puntos históricos y las más importantes cuestiones administrativas; brilló en las letras, amó las artes; pero tentado, y luego apasionado, de la política, como tantos otros, se marchitó prematuramente, se malogró, nos fué

arrebatado, en medio aún de su mayor energía, en el estío de su madurez. La historia puede que no olvide su nombre; la Academia, de seguro, lo recordará con respeto. Tributemos á su memoria tan sencillo homenaje. Cumplido este deber, tiempo es ya de pensar en el mio.

Señores: la de elegir asunto es una gran libertad, pero una libertad peligrosa, porque consigo trae una gran responsabilidad tambien. Yo he formado vastos planes, y luego me he encontrado pequeño para ejecutarlos; yo los he imaginado medianos, y los he reconocido poco dignos de la Academia. Falto de consejo, me he decidido por un asunto humilde, limitado, estrechísimo: *El Epigrama en general, y en especial el español*. Y sabeis por qué? Por la misma pequeñez del tema; por ser éste el ínfimo entre los varios géneros de literatura; por ser cosa que fluctúa entre la composicion seria y la libre y amena conversacion: cosa en que todos nos ocupamos algo, nadie mucho; porque ó lo muy grande ó lo muy pequeño gozan del privilegio de atraer la atencion.

«Es asunto frívolo, se dirá; con fruslerías, con bagatelas no es cosa de intentar fijar la de tan sabio Cuerpo.» Yo no lo sé. Pero concédaseme algun mérito en sólo haber pensado en el epigrama: á la vista están mis ya bastantes años; sabida es mi seria profesion; conocido á muchos mi tenor de vida; á todos el carácter especial de esta nuestra crítica, peligrosa época, y la inquieta incertidumbre que nos aqueja al observar que todo se estremece á un tiempo en el mundo, que estamos comprometidos á regenerarlo todo. Asistimos á ver destejar, luego destechar, y luego derribar la casa de nuestros padres, á preparar la hoguera en que reducir á cenizas hasta los materiales; y el espectáculo es por demas interesante. Proclamamos que la humanidad anduvo siempre *tristemente* descaminada, y solo nosotros no... Y ¿no se necesita esfuerzo, decidme, para sacudirse

de los años, y quebrantar los hábitos, y romper con los estudios profesionales, y despedir tan graves cuidados, quedándose á solas con el más sencillo, el más familiar, el más indiferente de todos los estudios humanos?—Hielo en la sangre, la amargura indeleble de desgracias pasadas en el pecho, fuego alrededor en las casas, en los alcázares, en los pueblos, en las naciones, en el templo, en la atmósfera toda de la humanidad; y ¡calma y serenidad para pensar en agudezas y en chistes! Por poco mas lograron inmortalizar su muerte Plinio el mayor, y Arquimedes y Lavoisier... Pero achaque es éste de los muy pequeños: intentar colocarnos, aunque por un momento sea, en compañía, haciendo, al menos en comun, plural siquiera con los grandes. Vengo á decir que no es corto el sacrificio á que me preparo por ver de complaceros. Y á todos nos ha de estar bien distraernos, disiparnos un rato, escaparnos de entre tan graves pensamientos.

No imagíneis que emprenda trazar la historia y antigüedades del epigrama, ni que me eleve á conjeturar su inventor, ni que me esfuerze mucho por señalar menudamente sus reglas, ni que convierta mi discurso en coleccion de los mejores.—¿Historia?—la suya parte desde los primeros dias de la cultura humana.—Antigüedades?—son las de todos los idiomas.—¿Inventor?—el primer hombre agudo que vió la verdad con intension y claridad, y la expresó con gráfica viveza.—Reglas?—las del chiste y del ingenio. Por mucho que temais, no temais una disertacion; por mucho que esperéis, habreis de contentaros con un ligero ensayo, elevado á discurso por la ocasion y la necesidad.

Aún voy á limitarme, á encerrarme más. Si bajo el nombre genérico de epigrama se comprende así la inscripcion como el epitafio, como la anécdota, y la conseja, y la fabulilla en verso, y todo poema brevísimo, aunque muy sério sea, con tal que

tenga mucha claridad y más intencion, y hasta el apotegma y el proverbio; á todos estos géneros renuncio, quedándome abrazado con el epigrama jocoso, ingenioso, sorprendente, punzante; con el de Catulo, Marcial, Owen y sus imitadores.

Dicho se está que lo obsceno y lo impío no debe ser chistoso: exigen, para excitar la risa, la corrupcion ó el ateismo, males demasiados sérios, sobrado detestables para tomados por diversion: males que merecen compasion, pero alejamiento.

La sonrisa, privilegio del hombre, es la expresion de su benevolencia: hagamos al hombre el favor de suponer que precedió al ceño de la desconfianza y de la aversion. En cuanto á la entera y desatada risa, difícil es decir si es facultad ó desórden. Apenas se concibe sin cierto grado de malignidad, con algo de orgullo y de satisfaccion propia. La niñez sola es la que se rie inocentemente, y se rie por la niñez misma, y porque es destino del hombre entrar alegremente en la senda de la vida, que se entristece luego cada vez más, hasta venir á parar en la última lágrima. El salvaje rara vez se rie; sus compañeros son la ignorancia, la supersticion, la desconfianza y el egoismo, bastantes para entristecerlo todo. Individuos hay en la sociedad que se rien de continuo, hasta de un dolor si es pequeño, y de alguna tolerable desgracia: la armonía de los humores, la felicidad del temperamento, la dulzura de gozarse en ser como son, parecen dar la explicacion de este notable fenómeno. No hay, pues, de ordinario entre nosotros, en sociedad, risa que de malignidad esté del todo inocente; llegando la perversion, la corrupcion hasta el punto de significar con risa el mayor de los insultos entre los hombres: el desprecio.

Pero dejando á los fisiólogos el cuidado de analizar esta facultad ó este desórden, baste indicar aquí como el reirse de las cosas es vanidad de filósofos; de las personas, dureza de corazon y orgullo; de palabras, de frases felices, de finuras

de expresion, es sabrosa, culta, saludable, inocente risa. A esta nos convidan, más que otra cosa, los epigramas.

Pero no faltará quien los menosprecie y diga: «Cierto que la buena risa es cosa tan sabrosa como sana; cierto que, si se vendiera *garantida y con privilegio*, hasta los ricos mas sérios y melancólicos habian de mandar por ella más de una vez al dia, allí donde la despacharan fresca, pura, legítima. Pero la risa que los epigramas causan es como el maná, que no servia más que para una sola vez; fuera de que un buen epigrama hace reir; dos, menos; tres, nada; cuatro, dormir, principalmente leidos. El hombre aprovecha y hasta amplifica las ocasiones de reir, cuando es él mismo el que se las busca y proporciona, porque se reconoce autor, y se goza en la inteligencia, en la penetracion, en la superioridad de que cree verse dotado. El hombre se defiende obstinadamente de la risa á que otro quiere excitarle; porque se resiste á darse por sorprendido y conmovido y arrancado á su habitual calma por el ingenio de otro hombre. Así que la mayor parte aguantan la risa y se defienden victoriosamente contra el epigrama. Y luego, que siempre será esta literatura frívola, alfileres literarios, que ni recogerse merecen cuando se caen, como los pétalos de las flores.»

Á tan cerrada columna de objeciones importa contestar fundamentalmente; y he de hacerlo con una sola y muy trivial reflexion. La máquina, el artificio, ó digámoslo de una vez, la constitucion de la sociedad humana (hablo de la civilizada), tan sólida, tan estable que desafía los siglos, y tiene trazas de permanecer, con pequeñas y accidentales modificaciones, tanto como el hombre culto, á semejanza de la célebre y casi invisible constitucion politica inglesa, está latente, refugiada en el buen sentido de todos, y funciona por medio de resortes y ruedecillas impalpables. Vivimos en una esfera de orden esta-

blecido que raras veces se turba; los caracteres, tan diversos tan variados, que nadie ha logrado enumerarlos ni clasificarlos siquiera, se liman, se funden y casi se convierten todos en uno dominante, que es el de la dulzura y la tolerancia; las pasiones, capaces tambien de tantas y tan variadas combinaciones, andan las mas veces recatadas, avergonzadas, y para salir á la calle necesitan disfrazarse, velarse el rostro y hasta enmascararse; los intereses, las diferencias, las emulaciones, las competencias, toman tambien el manto de la moderacion, de la delicadeza y el miramiento. Sociedad! sociedad! muchos son los que te calumnian; mal digo, todos te calumniamos en los ratos de mal humor, ó recién heridos con alguno de tus inesperados golpes y trastornos. Verdad es que has introducido algunos exquisitos y sutiles vicios, y has casi destruido la sinceridad y la verdad: cargos son estos á que no tienes nada que responder; pero sin tí, con todos esos malos achaques, la especie humana se distinguiria de todas las demas por la ferocidad y la crueldad. Suspended si no por un momento los respetos y consideraciones que la sociedad impone, y oiriamos bramar desencadenadas las pasiones, y la barbarie se apoderaria de toda la raza, sin que bastasen á reprimirla, ni la moral, ni las leyes, ni los códigos, ni los magistrados, ni la Religion misma. Ni la Religion, digo; y eso que la nuestra es la *sociabilidad* y la civilizacion y la tolerancia y la mansedumbre y la dulzura. Tantos y tales son los beneficios que debemos á este concierto, á este contrato, que por tácito no deja de ser grandemente vigoroso. Y ¿cuál es su sancion, cuáles son sus penas? El temor al ridículo, el miedo á la proscripcion, á la exclusion de la sociedad misma. Y tan temidas son, que no hay código mejor guardado; pues en vida y en muerte todos le observamos sin distraccion ni flojedad; y aún á costa de la mayor violencia y de vencer las mas fuertes repugnan-

cias permanecemos á él sumisos á toda hora. ¿Caracteriza la sociedad de raro, de excéntrico, de intratable á un individuo? le condena á la risa, al desprecio de los demas?... Desgraciado! queda privado *del agua y del fuego*; y esa inapelable calificación le seguirá por todas partes, será su perpétuo tormento, lo será sin esperanza de indulto ni amnistía, y le reducirá al aburrimiento y la desesperación.

Oigamos si no al infatigable Iriarte en su epigrama 136:

Maximus est morum censor, me iudice, risus.

Momum (quis credat?) plus Jove pallet homo.

El buen Censor de costumbres

Es la risa. Más temores

Le causa al hombre el dios Momo

(¿Quién lo creyera?) que Jove.

Y las manos encargadas de tan terribles ejecuciones no pueden ser más delicadas ni más pulidas. Las damas, en sus al parecer frívolas conversaciones, un susurro, un rumor, un sobrenombre, un gesto imperceptible: esa es la sentencia y su ejecución inmediata. Y por otra parte la literatura social, esa voz, ese eco de la sociedad, recuerda todos esos fallos y los eleva á leyes en la novela, en la comedia, en el drama, en la sátira y en el epigrama: cosas al parecer todas frívolas, pueriles; pero que no deben serlo, pues que defienden y conservan un orden tan admirable, y no menos importante que el civil y el político.

Ved si el epigrama, ese aguijón tan sutil, es instrumento de solaz y de burla, ó si puede tener verdadera trascendencia. Y creo que al reconocerlo no es la pasión del momento, no es el deseo de acreditar la mercancía los que me impulsan. Y con esto, demostradas las virtudes de esa droga aromática, estimu-

lante, á las veces cáustica; planteada ya, como en nuestros dias es siempre de razon, la que podriamos llamar *cuestion política del epigrama*, tiempo es de entrar con él en trato más familiar y más íntimo.

Considerado aquí como el menor de los poemas posibles, pero poema siempre, queda trazada la línea que le separa del proverbio, del refran, del adagio, del apotegma, los cuales todos convienen en no serlo; y tambien queda separado de los dichos epigramáticos, aunque sean en verso, que tan copiosamente pueden entresacarse de las comedias y de las sátiras antiguas y modernas, pero á los que falta la intencion del autor de darles una vida y existencia aparte.

Han supuesto algunos que la sátira y el epigrama son una misma cosa, diferenciándose tan solo en la extension.

Así lo creyó el mismo H. Owen, cuando dijo:

*Nil aliud satyræ quam sunt epigrammata longa;
Est præter satyram nil epigramma breve.
Nil satyræ, si non sapiant epigrammata, pungunt;
Ni satyram sapiat, nil epigramma juvat.*

Ó como lo expresó su fidelísimo traductor:

La sátira sutil no es otra cosa
Que epigrama espaciosa;
Ni la breve epigrama
Otra cosa que sátira se llama.
La sátira que aguda se publica,
Si á epigrama no sabe, nada pica;
Y la epigrama airosa y ajustada,
Si á sátira no sabe, sabe nada.

El error, sin embargo, no puede ser más evidente. ¿Qué es si no la sátira más que una guerra declarada y más ó menos ordenada contra uno ó muchos vicios, defectos, clases,

personas, profesiones, naciones ó pueblos?—Guerra en la solemnidad de la declaracion, guerra en el aparato y concurrencia de todas las armas ofensivas de que pueden disponer la literatura y la poesía. Porque, en medio de la indignacion de que el poeta satírico se halla poseido, ningun medio perdona, ninguna arma reserva, ninguna considera prohibida para lograr su intento: el exterminio de un objeto odioso. Apura los argumentos que le suministra la razon, exagerándolos con la exaltacion poética; echa mano de la ironía y del sarcasmo, que son las emboscadas en estas campañas; no prescinde de la personificacion y del apóstrofe, ni de la caricatura y del escarnio, que hacen las veces de sorpresas; y ¡gracias si se abstiene de la falsa imputacion y de la calumnia, que son las malas artes y las tenebrosas intrigas! porque en la sátira y en la guerra el objeto es vencer, el fin dominar; y para lograrlos, se suspende el derecho y se legitima todo lo que sea daño para el enemigo.

Preguntad si no á Juvenal y á Persio y al Aretino y al autor de *La Menipea* y á Butler y á Quevedo y á Casti y á Byron si desecharon algunas armas por vedadas ó por envenenadas, ó si, por el contrario, hasta la calumnia les pareció buena, con tal de mortificar, humillar, perder, si fuera posible, al desgraciado objeto de sus iras y de sus odios. ¿Quién no sabe que, por ejemplo, el noble, el ilustre Lord, aunque á la verdad provocado, trató de necio á un Walter Scott, como escritor; y de majadero á un Wellington, como capitán, sin dejar mejor parados á todos los demas hombres grandes de su patria, como discreparan en un ápice de sus extravagantes ideas políticas?—¡Librenos el cielo de la bilis de un poeta satírico!

Pero descompónganse en capítulos ó en períodos las sátiras mas enérgicas, y á buen seguro que no resultarán otros

tantos epigramas. No porque pequen éstos generalmente por falta de hiel y de malignidad, como miembros al cabo de la familia que un sábio escritor llamaba «la poesía maldiciente», sino porque se diferencian de la sátira, no sólo en la forma y en la extension, sino en el modo de ser y en el estilo tambien.

Para mí, donde quiera que encuentre reunidas intencion, viveza, libertad, indignacion, amargura, y lo que llaman nuestros vecinos *verve*, y yo no acierto á traducir, nada echo de menos para que resulte una buena sátira. Por el contrario, dénme brevedad, unidad, agudeza, chiste y correccion, y el epigrama me satisface. El sabor de la sátira es agrio y amargo; el del epigrama es el que caracterizamos habitualmente con la frase, *sal y pimienta*: locucion trivialísima, pero la más expresiva que se me ofrece. La sátira es, como decian nuestros abuelos, medicina mayor, y su objeto el exterminio de algun vicio, y por desgracia frecuentemente, la perdicion de un individuo. El epigrama estimula, pica, escuece, mortifica; no alcanza á más. Y tiene sobre todo la particularidad de limitarse las más veces á lograr el pasajero aplauso del chiste y la agudeza: pequeño efecto que no basta para sostener una sátira.

He puesto al frente de las cualidades del epigrama la brevedad, porque sin ella no hay ligereza ni sorpresa; porque el chiste no admite disolucion ni amplificacion; porque, en habiéndolas, nace la frialdad, que es el peor y el más comun entre los achaques de que pueden adolecer estas composiciones.

Boileau formó dos poco más que con dos solas interjecciones; y aunque no puede exigirse tanto, muchos otros han conseguido producir un chiste epigramático empleando poquísimas palabras.

Ejemplos pueden ser de brevedad el epigrama 98 de Ca-

tulo, que, para hacerlo tolerable á nuestros oídos, podría imitarse así:

Tan bonita, y ¡naranja!
Vendes *ella* ó vendes *ellas*?

Y este otro, ideado por Pope para letrado en el collar de un perro. Supone que es el perro el que habla y dice al curioso lector:

Soy del Virey del Perú;
¿De quién eres perro tú?

Algunos se conservan de este género, bastante breves, pero bastante frios, de D. Antonio Solís.

Galanes y mas galanes
Mudo con grande presteza;
Mas hágolo por limpieza.

Á UN ENVIDIOSO.

Este envidia cuanto ve;
Y tiene mucho por qué.

Por lo demas, no hay que esperar grande efecto de estos simplicísimos epigramas: algun chiste y oportunidad es á lo más á que puede aspirarse en medio de tanta estrechez.

Cuando llegó la literatura á estar tan reglamentada que apenas se dejaba al escritor libertad más que para llenar los huecos y casillas de antemano preparados por los preceptistas, hubo quien se atrevió á fijar el número de versos del epigrama, concediendo como *minimum* dos, y veinte por *maximum*. Como tantas otras veces, no se deducian en esto las reglas de la naturaleza y de la razon; tomábase, sin saberlo, un tipo muy acreditado por modelo perfecto, y proscribíanse todos los demas; resultando establecida la imitacion como ley, como

religion, y casi proscrita del todo la libre invencion como atentado, como extravío, como síntoma de ignorancia ó de extravagancia. Catulo, Marcial, algunos afortunados epigramas tomados de las colecciones primitivas de Meleagro, de Filipo de Tesalónica, de Agathías, ó de la relativamente moderna de Planudes, se erigieron en prototipos; y á sus giros, á sus formas habia necesidad de atenerse, so pena de incurrir en rebelion. El fervor de los restauradores de la literatura clásica, su temor de que pudiera volverse á perder aquel verdadero tesoro, su vano empeño en resucitar y restablecer á Aténas y Roma, todas estas causas contribuian á que se quisiera fundar una literatura fija, inalterable, de plantilla, á que se atuvieran todos los siglos. No tomaban en cuenta que cada raza, cada clima, cada época, producen sus frutos indígenas y espontáneos, y hasta, como los terrenos, hacen degenerar y transforman los frutos exóticos ó importados. Nacieron, pues, á la vista de los severos é intolerantes clásicos, sin poderlo evitar, casi tantos géneros de epigramas cuantos son los verdaderos idiomas modernos, tomando las formas apropiadas al gusto y modo de sentir de cada uno de los grandes pueblos que se constituyeron y organizaron para ser grandes naciones independientes. La unidad literaria, la estabilidad de cada género resultó utopia, como casi todas las unidades y estabilidades humanas. Nacieron, digo, multitud de formas epigramáticas; pero tan esencial es en este género la brevedad, tan cierto que sin esta cualidad el epigrama deja de serlo, que los modernos se han extremado en esto mas que los antiguos, aún en medio de la desventaja de tener que manejar idiomas ménos concisos, metros menos comprensivos, y de la rima perfecta ó imperfecta, de que nunca se ha prescindido en este género de composicion.—No quiero citar ejemplos de epigramas cansados y lánguidos; ya que participe este ensayo de

tales pecados, no conviene que resalten haciendo elementos soporíficos.

La unidad ha de ser absoluta en el epigrama. No cabe en esto dispensa ni tolerancia. Preparar el chiste y dispararlo ántes que el oyente se ponga en guardia y se decida á no reirse, tal es el secreto. No digamos episodios, pero aún aquellos paréntesis brevísimos, que muchas veces hace indispensables la rima, sientan mal, y solo se toleran como defectos necesarios.

No es esto decir que no exija el epigrama casi siempre una brevísima exposicion ó preparacion, de donde nazca muy espontáneamente el chiste; ántes bien, sin este sencillísimo artificio trocaria su naturaleza por la del proverbio y el dicho agudo. Apénas hay epigrama que no comprenda un cuento, una escena, breve, pero vivamente referida, y de donde por sí misma nazca la agudeza, que es su término indispensable. Y cuanto más se prolongue la narracion ó exposicion dentro de los estrechos límites adoptados, y ménos espacio quede para el extremo, la punta, la agudeza, suele ser más seguro el efecto.

Sirva de ejemplo el siguiente epigrama de Tomás Moore, aunque necesariamente debilitado en la imitacion.

Tiempo es que tomes mujer,
Dice su padre á Ventura:
No hay para tu travesura
Otro remedio, á mi ver.
—El remedio bueno está,
Responde Ventura al punto;
Pero, decidme, os pregunto:
¿La de quién tomo, papá?

Este otro de Marco Antonio Mureto puede ser ejemplo de unidad, de distribucion bien proporcionada de partes, y de brevedad en la punta ó agudeza final.

Virron anda espiritado
 Por esas calles furioso,
 Con rostro de caviloso
 Y muecas de enajenado.
 Habla solo el desdichado,
 Y él se apacigua y se irrita:
 Y da la plebe erudita
 En decir que es gran poeta.
 ¡Vates, perded la chabeta,
 Nada más se necesita!

Sirva para comprobar este precepto de la unidad, otro ejemplo de Alejandro Pope:

Murió el pobre Ambrosio Pla,
 Víctima de la injusticia....
 «Pues, señores, ¿cuánto va
 Que no vuelve por acá?»
 Dije al saber la noticia.

La dualidad, permítaseme esta palabra, y el exceso de amplificación son pecados reservados, imperdonables contra la unidad del epigrama. Sea ejemplo de estos dos vicios el siguiente sacado también de la Antología griega.

Á UNAS NARICES.

Proclo, en sonarte no des:
 Será todo esfuerzo vano;
 Que no ha de alcanzar tu mano,
 Ni tus brazos ni tus piés
 Hasta un punto tan lejano.
 ¿Cómo ni un ¡Jesus! te dices,
 Si te ocurre estornudar?
 Á ti no puede llegar
 El ruido de tus narices
 De tan remoto lugar.

Por el contrario, sirva de último ejemplo de unidad, ya que tampoco puede serlo de chiste, este otro tomado del mismo riquísimo arsenal:

Por curar á un jorobado,
Proclo en su prensa le puso:
Él se quedó como un huso;
Mas murió descoyuntado.

Por donde apénas pueden llamarse epigramas aquellas series de dichos más ó ménos agudos, sin exposicion ni narracion, como éste de la Antología griega:

Cuál es la mayor dicha?
—Á nadie deber.
Y despues, ¿cuál la sigue?
—No tomar mujer.
Y ¿cuál es la tercera?
—Hijos no tener.
Si te casas, aguarda
La dote á cobrar,
Y luego que la cobres,
Piensa en enviudar, etc.

Este desdichado género tiene grandes afinidades con la fastidiosa monotonía de los mil y cien *Nies* de Alonso de Barros y con sus semejantes.

No me detendré en punto á la agudeza y chiste de los epigramas. Clasifíquense, analicense, reglaméntense estas dotes; nunca se comunicarán á quien se las niegue ó escasee la naturaleza. Yo he repasado, en busca de perlas, todas las treinta y más especies de agudezas que descubrió Gracian, y me he quedado sin ninguna; yo he meditado sobre las que enumeran el padre Quadrio y el padre Vavasseur, y tan frio me he quedado como estaba. Lo único que puede aconsejarse es que no se busquen con artificio, ó que de ninguna manera

se descubra, si existe. De aquí proviene la infelicidad de casi todas las grandes colecciones de epigramas: sólo con ver el título, y observar el volúmen, y reparar el número, ya está el lector prevenido, endurecido, incrédulo, y tan propenso á una inconquistable seriedad, que no hay quien de ella le saque. Tiene el epigrama algo de revelacion, y no hay quien confie en que tan pródigas hayan andado las musas con uno solo, que se hayan dignado dictarle un libro entero. De aquí que los escritores prudentes siempre sean tan sóbrios en este género, naufragando casi todos cuantos han querido hacer de él oficio ó profesion. Ciega además en esto el amor de padre más que en nada; y no basta que nos riamos nosotros al acabar de contornear la décima, ó de pulir las dos redondillas, ni tampoco que condesciendan en reirse nuestros buenos amigos; el poner el sello al chiste, el dar la patente á la agudeza, es privilegio del público, y mejor dicho, del pueblo.

La correccion, ó sea la última mano, el pulimento, en una palabra, la perfeccion, son indispensables en el epigrama. Dijes, menudas alhauelas literarias, han de ser obras exquisitas; perfumes, deben estar bien destilados y depurados; sales, tienen que purificarse y concentrarse bien.

Pero cuenta, que la correccion es de dos maneras: paciente, elaborada, la una; inspirada, genial, la otra. Sentiria mucho desmandarme contra los venerables clásicos antiguos y modernos; pero permítaseme indicar, sujeto á la correccion de los eruditos, que en materia de epigramas, los modelos de la segunda, que es la verdadera, mejor han de buscarse entre ciertos escritores modernos, que en los de primer orden, latinos y vulgares. Que lo son todos los cuarenta y seis epigramas castellanos, tan discretamente escogidos por Böhl de Faber, en su exquisita *Floresta*, y que muchos de los de Marcial, Ausonio, Claudiano, y sus imitadores, Mureto, Juan segundo, Va-

vasseur, y los pocos que nos dejaron Racine, Voltaire, Boileau, y entre los nuestros, Iriarte y Moratin, el hijo, y sus imitadores, tienen lustre y pulimento; pero conservan señales de la lima y de la rueda.

Compárense si no estos dos, el uno de Marcial, no sé si diga traducido ó mejorado por el Canónigo de Huesca; y el otro de Baltasar de Alcázar.

Dice así Salinas:

Pide Gemelo y desea
 Con Maronila casar;
 Nunca cesa de rogar:
 Insta, ofrece, galatea.
 Qué! es tan linda?—Antes es fea:
 Ni más vieja otra mujer,
 Ni más sucia puede haber.
 —Pues en ella, ¿qué le agrada?
 —Yo en ella no veo nada
 De bueno sino el toser.

Baltasar de Alcázar así, aunque temo que me hagan coro todos los que me escuchan:

En un muladar (1) un día
 Una vieja sevillana,
 Buscando trapos y lana,
 Su ordinaria granjeria,
 Acaso vino á hallarse
 Un pedazo de un espejo,
 Y con un trapillo viejo
 Lo limpió para mirarse.
 Viendo en él aquellas feas
 Quijadas, de desconsuelo,
 Dando con él en el suelo,
 Le dijo: «Maldito seas!»

Bien que en punto á naturalidad y chiste nativo, ¿á qué buscar competidor para un Alcázar? Y no se dirá que para

(1) *Mal lugar* se leyó, por respeto á la Academia.

establecer la comparacion he recurrido á lo peor del gran maestro de los epigramas, ni á lo mas exquisito de nuestro buen Alcázar. Abundamos, por fortuna, en España en esos rasgos de inspiracion, en esos chistes dados á luz de una vez, que no parecen escritos, sino aparecidos y verdaderamente revelados. En ellos la incorreccion es imposible; no hay palabra que detenga ni estorbe la sencilla, la purísima expresion de una idea feliz y llena de agudeza; y despues de saciados de deleite al leerlos ó al escucharlos, nos quedamos ignorando qué forma adoptó el poeta, y casi convencidos de que ninguna, sino que se dignó hacernos partícipes de su propia revelacion.

Cierto es que hay variedad infinita en el epigrama, y que cada edad, cada especie de cultura marcan en él su particular y característico sello.

Catulo reunia, sin saberlo, una exquisita elegancia á un desenfrenado cinismo. Nuestro Marcial se picaba mucho de la sutileza, sin ser mas escrupuloso, porque no lo era su siglo ni mucho ni poco. Los imitadores de los dos se desvivan por parecer más que todo muy latinos, y los hay que son más viciosos y corrompidos que su época.

Los primeros que estrenaron este género en las lenguas vulgares, pecaron frecuentemente de rústicos, y hasta de groseros; pero se acomodaron todos á la indole de su idioma respectivo y al carácter de su raza. Finos, femeninamente malignos son los epigramas italianos; libres, caprichosos, vivos y llenos de siempre juvenil alegría los franceses; acres, acerdados, cargados de varonil intencion los ingleses; y de regocijo, de sal, de originalidad los castellanos. Vino luego la madurez de la cultura francesa, é introdujo el epigrama sabio-erudito-cortesano, calculado para reir moderadamente y sin descomponerse el peinado, y solo para entre los educados en colegios clásico-aristocráticos. Pasó este gusto á las demas naciones,

apagando el fuego y hasta las chispas del genio y de la mordacidad. Ya se ve, para tan cultísimas gentes, para su educada delicadeza y aguzada sensibilidad, una remota alusión equivalía á un libelo, como la milésima parte de un gesto á intolerable desprecio. Descendió despues casi universalmente el epigrama á literario y de buena sociedad, pero sin contar todavía para nada con el pueblo; y así, poco más ó ménos, continúa.

España..... Permitidme decirlo con orgullo: esta es la tierra del epigrama, que aquí brota espontáneamente, mitad debido á nuestro carácter, mitad á nuestro idioma, y todo á nuestra dulcísima patria. No en libros, no en colecciones, no en certámenes poéticos, viértense sin economía y sin tasa en la conversacion, en los cantares populares, en nuestros proverbios y dichos tradicionales. Provincia hay en que no se habla de otra manera, y es tachado al punto de extraño y advenedizo el que continuamente no prodiga esa inagotable, variadísima sal y causticismo, que está allí al alcance hasta de los labriegos, las mozas y los marineros, sin descender jamás ni á la vulgaridad, ni á la frialdad, ni á la grosería. Y esta gracia, este donaire epigramático no se comunica (no hay un solo ejemplo de lo contrario) á quien con la fe de bautismo no acredite derecho inconcuso al privilegio; y perdemos todos el tiempo, la constancia y el estudio, si nos empeñamos en darnos por llamados á esa herencia de inimitable gracejo. Todos, menos los andaluces, somos extranjeros para los andaluces; y es provincia tan celosa de sus fueros, que son los de la festividad y de la oportunidad, que jamás ha concedido carta de naturaleza á ningun pretendiente.

Pero, volviendo al epigrama literario escrito, la nacion entera, que una es y será en medio de la variedad de sus tipos y razas, es acreedora quizás al primer puesto en este grato y

festivo género de literatura. Oh! ¿quién pudiera, como para tantas otras cosas hoy se estila, abrir concurso, ó digamos exposicion universal literaria epigramática! y ¡qué de riquezas podríamos allí lucir y ostentar! Y eso que tantas yacen desconocidas, olvidadas é injustamente menospreciadas. Porque en lo de alegría de pensamientos, de regocijo interior, de originalidad de ideas, de aguda expresion, de intencion suavemente maligna, ¿quién osará medirse con nuestros ingenios! Hay, forzoso es reconocerlo, en el corazon y en la imaginacion españoles no sé qué llama que la desgracia y la pobreza avivan, que la edad y la enfermedad no extinguen, que la injusticia y la persecucion no ahogan, que ni la intolerancia ni la violencia logran disipar, y que sólo cede y se enfria y se apaga con el postrer aliento. La historia de los frutos literarios que en todo tiempo han brotado en España, sin otro abono que el de la persecucion, las cárceles, los tormentos, el destierro y los suplicios mismos, al paso que pasma, parece descubrir que la excitacion, las aventuras, las desventuras, los sacudimientos suelen preparar mejor el desarrollo de la actividad y de la originalidad, que el bienestar, las consideraciones y los premios.

Áun no bien madura la lengua, ni adelantados los estudios, ni fija la rítmica en el siglo xv, poco generalizadas las divisiones artísticas de los varios géneros de poesía, desconocidos los modelos y las reglas, se descubre ya sabor epigramático en las composiciones y en las contiendas poéticas de los trovadores. Y causa un patriótico deleite el observar cómo trabajaban por suavizar la frase, pulir la sintáxis, mejorar la rima y prepararlo todo, sin saberlo, para que sus sucesores, los grandes poetas, pudieran entregarse á su genio, encontrándolo todo dispuesto y á punto.

Yo no sé si el infeliz Roperó de Córdoba sabria muy bien

lo que es un epigrama, y si habria oido siquiera pronunciar el nombre de Marcial en toda su larga y miserable vida; pero es lo cierto que hasta en la humillacion de pedir socorros, por no decir limosna; en sus reyertas poéticas con otros vatecillos; en su aburrimiento al ver que no le bastaba medio siglo de prácticas cristianas para que le fuese perdonado su origen más ó ménos judáico, sus desahogos eran siempre rasgos en la esencia epigramáticos, ya que en la forma no se ajustasen del todo á este género.

Bien conocido es su especie de acto de resignacion al despedirse de la Poesía y tener que refugiarse en su humilde oficio:

Pues non cresce mi caudal
El trovar, nin da mas puja,
Adorámoste, dedal,
Gracias te hagamos, ahuja.

Y tambien su desenfado al tachar á su desigual competidor, Miguel Durán, de apasionado por el zumo de la vid:

Enfermó Miguel Durán
De beber tinajas llenas,
Sin potajes ni sin pan;
Por el barbero le van,
Que le sangre de las venas.
Con sus malos apetitos
Hállanle las venas duras;
Cuescos de uvas y mosquitos
Salen por las sangraduras.

Tambien se recordará aquel gracioso petitorio al Corregidor de Córdoba, con motivo de casársele una hija:

Discreto y muy polido
Para el mundo y para Dios,
Á mi hija do marido
Con solo fiucia en vos.

Si vuestro buen remediar
 Non viene con manos llenas,
 Habrá de ir acompañar
 Á las que Dios haga buenas.

Aquí ya está adoptada la forma que despues ha prevalecido para nuestros epigramas.

Por fin, y como formal epigrama, puede citarse la invectiva del mismo Anton de Montoro contra el rey de armas, Toledo, imputándole la misma flaqueza que á Miguel Durán. Dice así:

Vos, en quien todo bien cabe,
 De la discrecion trasunta,
 Non vos pese mi pregunta,
 Que quien más anda más sabe.
 Declaradme por compas
 Una dubda que no sé:
 ¿Cuál quisiérades vos más?
 Que se perdiera la fe,
 O la planta de Noé?

Dejemos trasformarse la poesía castellana con el contacto de la italiana y fijarse más á un tiempo nuestro idioma y nuestros metros; y veremos al infatigable toledano, Sebastian de Horozco, hacer algunos epigramas, cuando solo se cuidaba de rimar y de glosar proverbios. Sea ejemplo el siguiente:

Si pleito se ha de tratar,
 Cierto está que un abogado
 Por su parte ha de abogar,
 Y ha de ser en alegar
 Contrario al otro letrado.
 Así que, por esta via,
 Hacen como marineros:
 Uno *boga* y otra *cia*,
 Y todos cogen dineros.

Cierto que no queda muy bien parada la profesion; pero á bien que abogado era tambien el poeta que así la definia.

Con esto pasó el tiempo de los ensayos, y se vino á más andar el de los frutos maduros. Algo desdeñosos se mostraron con el epigrama nuestros más eminentes poetas; á no ser que los colectores de sus obras descartasen como virutas y serrin estos desperdicios de sus grandes obras. Lo cierto es, que *obras* se estimaban solo serlo de soneto arriba, lo que puede habernos privado de no pocos chistes, y hasta de útiles sentencias. Ni los Herreras, ni los Riojas, ni los Aldanas, ni los Villegas, ni Lope, ni Calderon, ni los Argensolas, ni el mismo Quevedo, tan cortado para la agudeza y para dar matraca al vicio, fué mucho lo que se señalaron en este género de composición. La tradicion conserva algunos suyos, más ó ménos genuinos y puros; pero impresos, pocos se conservan, y no de los más notables.

La gloria en el epigrama (que tambien hay gloria para los miniaturistas y los delicados afilegranadores) anda repartida entre Alcázar, Rebolledo, Esquilache, Polo, Salas Barbadillo y Salinas, que se la llevan casi toda; y alguna poca que se da de gracia, por sus méritos, á Francisco de la Torre y á Colodrero y otros menores partícipes. Esto entre los antiguos, ó sean los escritores que florecieron hasta que acabó de desaparecer, para nuestro bien, la siempre decreciente dinastía austriaca.

Es cosa notable que el epigrama apenas tuvo niñez, presentándose ya formado, vigoroso y perfecto en los pocos que tenemos de los Argensolas, y más todavía en los, tambien por desgracia pocos, que se conservan del inimitable Baltasar de Alcázar, y los muchos del especialísimo, aunque poco afortunado, Manuel Salinas y Lizana; que apenas se sostuvo en manos de Rebolledo y del Príncipe de Esquilache, decayendo algo en las de Salas Barbadillo, que no por eso deja de ser sin comparación el más notable y fecundo de todos nuestros escrito-

res, entonces llamados epigramatarios, con más propiedad que hoy los apellidamos epigramáticos, hasta venir á caer á poco en la babilonia del culteranismo en poder de La Torre y Colodrero y otros, si cabe, *más peores*; y extinguirse luego, como todo resplandor, en la oscurísima noche de nuestro universal letargo.

Pureza, sencillez, naturalidad, buen humor, gracejo, al principio; lima y más intencion sentenciosa, en seguida; enigma, sutileza y alambicamiento, luego; frialdad, oscuridad, tedio, repugnancia á la postre. Severa leccion ésta, escrita para nuestro escarmiento, aunque en obras de tan poca monta: la naturaleza nos inspira, maternal, lo sencillo y lo bello; y cuando empieza el hombre á mostrarse fastidioso á tan sano manjar, vienen la afectacion, la vanidad y el espíritu de escuela viciándolo y envenenándolo todo, hasta convertirlo todo en aridez y en oprobio. Queremos sobrepujar á la naturaleza y á los instintos de la razon pura y libre; y en un punto mismo nos quedamos sin naturalidad y sin razon, y vagamos perdidos por el espacio, intentándonos posar en la sutileza y en el sofisma, sin encontrar descanso hasta que nos restituimos á nuestro centro.

¿En qué tiempo será antiguo, ni dificultoso de entender, si no ocasionado á risa, este epigrama de Alcázar?

Entraron en una danza
Doña Constanza y don Juan:
Cayó danzando el galan;
Pero no doña Constanza.

De la gente cortesana
Que lo vió, quedó juzgado
Que don Juan era pesado,
Doña Constanza liviana.

O este otro?

Tu nariz, hermana Clara,
 Ya vemos visiblemente
 Que parte desde la frente;
 No hay quien sepa donde pára;
 Mas puesto que no haya quién,
 Por derivacion se saca,
 Que una cosa tan bellaca
 No puede parar en bien.

Alguno otro podria citarse de igual ó mayor perfeccion de este mismo autor; pero son demasiado *tiernos* para este lugar.

Todavía tienen la misma naturalidad el siguiente, que es anónimo, y estos otros dos cortos de Rebolledo.

ANÓNIMO.

Siempre, Fray Carrillo, estás
 Cansándonos acá fuera:
 ¡Quién en tu celda estuviera,
 Para no verte jamás!

DE REBOLLEDO.

Tus ruegos se lograrán,
 Clori, sin cuidado tanto,
 Si lo que pides al santo
 Pidieres al sacristan.

DEL MISMO.

No de soberbio me arguyas
 Por no haberte referido
 Mis obras; que solo ha sido
 por no escucharte las tuyas.

Todavía está libre del contagio este de Esquilache.

Muriendo, quien yace aqui
 De sí mismo murmuró;
 Pues solo se confesó
 Para decir mal de sí.

De Salinas baste observar que admira cómo pudo agradar tanto á Gracian; bien que en nuestra lastimosa decadencia poética y universal se advierte que los mismos corruptores se deshacian, llegada la ocasion, en aplausos de Garcilaso, Herrera, y lo mismo de los clásicos latinos. ¿Sería que se propusieran sobrepajarlos? ¿Sería que conocieran no gustaba ni casi entendia su siglo sino de lo afectado y lo oscuro? O ¿fué que, como ciertos moralistas, hacian ya separacion éntre la predicacion y el ejemplo?

Ya que tengamos la amargura de colocar á Salinas entre los meros traductores, humilde puesto que no le concedieron siquiera Nicolás Antonio ni Pellicer, pero sí Gracian y Latasa, sea entre los prodigios de traduccion. Véase una muestra:

Siempre haces del hacendado:
 Haces pleito, haces negocio,
 Haces tiempo contra el ocio,
 Haces del hombre ocupado.....
 Y cuando todo ha faltado,
 Hacer mal tomas de veras
 Al caballo: haces carreras.
 Porque no te falte, amigo
 Atalo, qué hacer, te digo
 Que hagas cama y que te mueras.

Ya Salas Barbadillo adelgaza mas; pero es tanta, tan variada, tan oportuna su agudeza, que no puede negársele en razon el primer puesto entre todos sus compañeros.

Véase ¡qué sana moralidad tiene el epigrama 15, en medio de su aparente ligereza!

Antes que sepa labrar
 Tu hija ¡oh discreto! oh sabio!,
 Le has traído, noble Octavio,
 Un maestro de danzar.

Que sobre ser, cual la luna,
Mudable cualquier mujer,
Quiéresla enseñar á hacer
Mudanzas desde la cuna.

Y la segunda mitad del 18, que de por sí es mejor epigrama
que el todo:

El honor, que al rubio Apolo
Prefiere en luz soberana,
En muchos actos se gana,
Y se pierde en uno solo.

Este, que es el 140, digno hermano del conocido epitafio
de Celestina, en lo maligno de la intencion es digno de Catulo:

Hace, don Luis, tu vecina
Mucha fuerza en que es doncella,
Y yo no acierto á creella,
Ni á tal mi estrella me inclina.
Alumbra más que la esfera
De diamantes adornada:
Calle tan bien empedrada,
Sin duda que es pasajera.

Y un poeta de este temple ¡cae luego lastimosamente en
la sutileza y en el retruécano, de que menos que ningun otro
parecía necesitado! Véase como uno de sus pecados menores,
su epigrama 42:

Cuando se pone á contar
Lesbio, no hay mas que pedir;
Mas si empieza á discurrir,
No hay quien le pueda aguantar.
Cuanto su pluma ingeniosa,
Su razon va sin razon;
Porque en él cuenta y razon
No son una misma cosa.

¿Qué chiste, qué efecto imaginó sacar un ingenio de tantos recursos de ese miserable retruécano de *razon y sinrazones, cuentos y cuentas?*

Todavía á Polo de Medina, aunque ya inficionado con el virus culto, se le caian de la pluma chistes dignos de Alcázar ó de Argensola, como este epigrama que ha venido á parar en vulgarísimo:

Vió á una mulata murciana
Un hombre asomada un dia
A un esconce, que servia
De chimenea y ventana.

Ella se le queja, viendo
Que no le habla, corrida,
Por ser dél tan conocida,
Y él se disculpa diciendo:

—Que pase, mire y te vea
Sin hablar, no es mucho, Clara;
Que entendi que era tu cara
Humo de esa chimenea.

Riamos, sí, riamos de todas veras, Señores; gocemos de este ya casi último destello de ingenio, y hagámoslo con el ánsia, con el afan de quien sabe la esterilidad y la miseria que en adelante le esperan.

En efecto, á la salida de este, que me permitireis llamar verjel, de que solo he podido ofreceros muestras, se tropieza ya con la siniestra figura del caballero D. Francisco de la Torre, cargado de estudios, filólogo aventajado, humanista consumado, traductor feliz, versificador no infeliz é inagotable, que ya se recreaba en adelgazar pensamientos y destilar conceptos, como si el destino del talento y del ingenio fuese perderse en lo absurdo y en lo incomprensible.

Vedle, si no, ardiendo en devocion católica y haciendo ofrenda de su laboriosísima obra de epigramas á la Virgen Santísima, cómo la saluda en su dedicatoria:

Todo el amparo, Señora,
 De mi libro en tí le libro;
 Pues eres libro en que Dios
 Encuadernó sus prodigios.
 Si al que es vida le ceñiste
 En tu virgen pergamino,
 Ya el libro eres de la vida :
 Vida has de ser de mis libros.
 El gran Autor, con la pluma
 Del Espíritu divino,
 Sobre tu papel intacto
 Sacó su palabra en limpio.

Y tratando de sublimarse más aún, supo añadir :

Tu exencion es privilegio,
 Tu tasa precio infinito,
 General tu aprobacion,
 Gloria al fin, gracia al principio,
 Impresion estrellas, coma
 La luna, punto el sol mismo,
 Rectas líneas, blanco márgen,
 Luces letras, cielo estilo, etc.

Ahora admiraos: este monstruo de la Poesía, este idólatra fanático de lo culto es un traductor casi comparable con Salinas, y tiene remisiones y ratos de alivio en que da de sí algo, culto siempre, pero comprensible y agudo. Sean ejemplo estos breves epigramas originales de La Torre.

Á UN EMBUSTERO.

De tí, amigo, cada dia
 A mis manos , en mil pliegos,
 Vienen epistolas muchas,
 Pero ningun Evangelio.

Á UN LITIGANTE.

Porque en la tela del juicio
 Venga el corte á tu medida,
 Más vale un dedo de juez,
 Que una vara de justicia.

Y por último, ponderando lo frecuentes que eran los homicidios en cierto lugar:

Matan á diestro y siniestro,
Matan de noche y de día,
Matan al Ave María:
Matarán al Padre nuestro.

Unánimes os veo alzaros, proclamando que estos no son chistes, y que no se deben reir. Así es la verdad; pero no se puede remediar: y como los reimos en Quevedo, ¿por qué no los hemos de reir en La Torre? Algo de compasion hay mezclado con este reir, al modo que tambien reimos algunos afortunados despropósitos de los niños.

Debió preceder á La Torre por antigüedad en la misma cofradía de lo culto, de que fué uno de los fundadores, pero no por su calidad y mérito, á que llamaríamos hoy importancia, el licenciado Miguel Colodrero, natural de Córdoba, que ya culteranizaba en el primer tercio del siglo xvii.

Muchos son sus epigramas; y con decir que llamó *Golosinas de ingenio* á una de sus obras, y que dió principio al 49 de ellos con estas memorables palabras:

Aquella ninfa potable
(Aretusa digo), viendo, etc.

parece quedar ya juzgado. Pues no hay que cerrar el juicio; que en épocas de tránsito y de corrupcion no es de admirar ver un escritor en equilibrio entre dos siglos, y con trazas de ser él mismo dos ó tres escritores en una pieza.

Véase, si no, la sencillez y gracia del epigrama 72, que podria pasar por fino madrigal:

Ya que á mi huerto gustosas
Entrais, damas, yo quisiera
Ser ahora primavera,
Para llenallo de rosas.

Y la no desapacible mediocridad de los dos siguientes:

75

A uno, que con desvelo
 Estaba pronosticando,
 Diógenes le dijo: «¿Cuándo
 Bajaste, amigo, del cielo?
 A ti que en el grande abismo
 Das de juzgar lo futuro
 (Sólo para Dios no oscuro),
 Pregunto, Celio, lo mismo.

87

¿Quieres, Silvio, una receta
 Para estar carichupado
 Y perder lo colorado?
 —Lee mucho, y da en poeta.
 Que aquel furor soberano
 Que el vulgo ciego censura,
 No se llama por locura,
 Sino porque enferma, *insano*.

Pero antes de escaparnos de este peligroso laberinto de la cultura, y para llevar memoria de sus más estimados frutos, he de procurar recitar el más *eximio* epigrama que hay en toda nuestra literatura, y tal que no es para hombres el leerlo, ni para arcángeles el entenderlo. Traducción es de Marcial, *gerigonçada* por el erudito D. José Antonio Gonzalez de Salas, y lo cito para escarmiento, aunque es inimitable.

Si no es Táis la dama, ni
 Tuerta tampoco, ¿por qué
 Has de pensar, Quinto, que
 La coplilla se hizo á tí?
 Pero algo hubo semejante;
 Que es la tuya Láis, y Táis
 Dije yo. Dime, pues, ¿Láis
 De Herminione es más distante?

Mas tú eres Quinto, por esto
Será bien demos distinto
Nombre al amante, y pues Quinto
No ama á Táis, ámela Sexto.

Bien que esto no es culto, sino madeja sin cuenda, enredijo de palabras y verdadero rompecabezas. Este escritor tradujo lo más selecto de Marcial, titulando la obra: *Marcial redivivo*; pero por fortuna Pellicer la da ya por perdida.

Así nació robusto ya, y creció hasta alcanzar grandes medros, y enfermó despues vergonzosamente, y murió entre nosotros el epigrama.

De su resurreccion y nueva vida y estado actual no me toca hablar: el respeto á los recién muertos, los miramientos á los todavía vivos, el temor de ofender si alabo y de herir si censuro, cierran aquí mi boca.

Harto os he entretenido con materia tan frívola y tan vulgar; hartos me he propasado á ejercer una jurisdiccion que no me pertenece; hartos habré descubierto acaso mi insuficiencia y mi importunidad. Consiéntaseme, no obstante, deducir de todo resultados, que no creo enteramente ajenos de este lugar y ocasion.

Las letras, las ciencias y las costumbres son cosa delicada y de muy difícil guarda. Están sujetas á un incesante flujo y reflujo. Más atentos hemos de estar á ellas cuando nos creemos en pleamar, porque el período de la abundancia es el principio de la decadencia y de la sequedad. Todos los siglos se han creído grandes, se han mofado de los precedentes y se han juzgado á sí propios en la cúspide de la perfeccion.

El nuestro no es modesto ni tímido; marcha suelto, y quiera el cielo que no desbocado: y en esta peligrosa carrera lo peor es mirar atrás, convengo en ello; pero bueno fuera ir acertando la brida, al ménos para respirar: tiempo habrá para

volver al escape. De todos modos, no soy yo quien ha de contener al siglo; y no dejan de entretenerme y hasta seducirme tantos y tan nuevos países y regiones como vamos descubriendo. Sea lo que haya de ser.

Pero en materias de ingenio, únicas que, como campo libre, para mí me reservo, consiéntaseme confesar mis temores y adelantar mi pobre consejo.

El epigrama no es de moda, y esto tendría fácil consuelo; pero lo peor es que el ingenio tampoco. Atento el mundo á la trasformacion universal, creído de que dió por fin con la *solucion de todos los problemas de la humanidad*,preciado de que éste es el siglo de los siglos, tanto atiende á su papel y á su destino, que todo lo que no sea *organizacion social, manantiales de riqueza, aumento del bienestar, goces directos, efectivos y actuales*, lo mira con desden y hasta con desprecio. Corre peligro en medio de todo la alegre, la inocente literatura apretada y abrumada por las ciencias positivas, y hasta por la plebe de vulgares conocimientos que han alcanzado por intriga los honores de tales.

Decidme ahora, mis queridos contemporáneos, ya que no *coetáneos*: cuando, por fin, hayais acabado de volver del revés toda la piel de la humanidad; cuando lleguemos á la autocracia individual en todo género, término inevitable de esa progresion por donde os dejais ir, por fuerza os sentiréis cansados y necesitados de reposo y de recreo. Ahora, decidme en confianza, ¿en dónde los buscareis?—En las ciencias exactas, que lo son á no dudarlo para manejar los cuerpos, pero inadecuadas para arreglar el mundo moral? en esas ciencias no, á mi ver. En la misma agitacion y movimiento continuo? tampoco. Luego os encontrareis necesitados de la amena literatura; porque ella recrea, suaviza, moraliza y auxilia, y temple para lo sério, y hasta, si se quiere, para bien ataviar los

más sérios errores. Respetadla, pues, y cultivadla, ó consentid al ménos que otros la cultiven en paz. Dejad al ingenio que brote y dé frutos: mirad que al cabo todos tienen que acudir á él, como encargado de alumbrar y de alegrar este triste mundo. Acreedor es al universal aplauso y admiracion el ingenio al lado del talento y de la ciencia, y que no se digan frívolas sus obras, aunque tan pequeñas sean como el epigrama; que no merece el menosprecio del hombre aquello que le amansa, le corrige y le recrea y le regocija.

DISCURSO LEIDO

POR

EL SR. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH,

EN CONTESTACION AL ANTECEDENTE.

DISCURSO PRIMO

1808

EL SR. D. JUAN RUGENIO MARTINEZ

EN CONTESTACION A LA ANTERIOR

SEÑORES: tengo que hablar,

Y no se me ofrece modo

Siquiera de principiar:

Quien dicho lo deja todo,

No deja qué contestar.

Perdóneseme esta introduccion epigramática, no en la índole, pero sí en la forma, por si acaso no hay, en las páginas que voy á leeros, otra especie que guarde con el epigrama relacion más íntima y verdadera.

Fácil y satisfactorio me sería tratar de las prendas relevantes del nuevo Académico; pero el Sr. D. Francisco Cutanda y el que tiene la honra de dirigirseos, hicieron amigable conocimiento en el Colegio Imperial de esta Villa, cuarenta y cuatro años há; y amistad que ya lleva una tan bien cumplida cuaresma de años, ha de tener algo de aquel fraternal pudor que nos veda extendernos en alabanza de la persona que bien se quiere: de tal manera nos identificamos con ella, que aún tributándole merecidos elogios, figúrasenos incurrir en propia y enteramente personal vanagloria. Al Sr. D. Francisco Cutanda, Magistrado honorario de Audiencia, y honra del foro, autor (además

de varios opúsculos apreciables) de la doctrinal y bien escrita novela, titulada: *Cándida* (1), y tambien de los preciosos diálogos filosóficos de *Las tres ovejas* (2); al Sr. Cutanda, cuya rica erudicion filológica aprovechará muy ventajosamente la Corporacion que le recibe hoy en su seno, sólo puede en este solemne acto decirle su antiguo condiscípulo: «Juntos nos vimos en las aulas de San Isidro; juntos nos vemos en el salon de la Real Academia Española: sea mil veces enhorabuena.»

Dado el parabien, necesito expresar un pésame. La Academia Española, despues de las pérdidas padecidas con el fallecimiento de los Excmos. Sres. D. Francisco Javier de Quinto y D. Eugenio de Tapia, honoríficamente conmemorados en el anterior discurso, tiene que lamentar la del Excmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate, poeta, publicista y hombre de administracion, dignamente contado entre los que más gloria dan á la España de nuestros dias: varon insigne, de quien, á ser éste mi principal objeto, sólo pudiera, sólo deberia yo hablar con el fervoroso lenguaje de la estimacion, de la admiracion, y de una gratitud imperecedera.

Satisfechos ya los impulsos del corazon, que suele contentarse con poco, veamos si, por via de apéndice al discurso del Sr. Cutanda, consigo explanar algunas ideas, que sin decir mucho del asunto que tan magistralmente queda tratado, no sean indignas de cortés atencion para este Concurso ilustrado y benévolo.

Á poquísima costa se pudiera prolongar aquí la historia del epigrama castellano hasta hoy. Desde el Teniente General don Eugenio Gerardo Lobo hasta el epigramatista español de mayor fama en la actualidad, larga serie de nombres pudiera citaros; copiosa coleccion de agudezas reuniria hojeando las

(1) Se publicó en el periódico *La España*, en el año de 1849.

(2) La imprimió la *Gaceta*, en 1856.

obras de D. Ramon de la Cruz, las del autor de *A Madrid me vuelvo* y *Marcela*, y otros esclarecidos ingenios contemporáneos; pues, ó yo me equivoco mucho, ó la cosecha reciente del chiste en la patria de Quevedo y Alcázar no cede, ni en cantidad ni en calidad, á la de los siglos anteriores al nuestro. Bien pudiera alabaros aquel:

Yace aqui Blas, y se alegra,
Por no vivir con su suegra;

ó bien aquel otro:

Mostrando un duro un impío
Avaro, que Dios confunda,
Dije: «¿Es de Isabel segunda?»
Y respondió: «No, que es mio.»

Pero ¿qué necesidad hay de contaros lo que sabeis, cuando mal se pudiera pronunciar aquí un nombre, sin que al punto recordaseis los rasgos epigramáticos que le hacen más célebre, ni repetir ningun dicho agudo, sin que desde las primeras palabras nombraseis al autor? Sin ser absolutamente de moda en España, es comun el epigrama hoy, y el estilo epigramático más comun todavía; y siendo tambien frecuentísimo abusar de este género y forma, empleándolos contra ley de justicia, no estará de más repetir, pues ya discretamente lo indicó el Sr. Cutanda, que el epigrama ó dicho epigramático más ingenioso y más hábilmente formulado, en que se achaquen á un individuo culpas que no tiene, siempre merecerá, sobre el castigo de que el autor se haya hecho digno en los tribunales, el desprecio, y quizá la execracion, de los hombres honrados. Verdad innegable es además aquella de que «á hierro muere quien á hierro mata»; y ya dijo Lope de Vega Carpio (1).

(1) *Laurel de Apolo*, Silva 9.

aludiendo tal vez á un lastimoso lance de que luégo hablabamos:

Que lengua que las honras atropella,
Pocas veces se vió morir con ella;

Y de todas las pérfidas é indecentes sátiras del Aretino, hizo cabal justicia el que escribió contra aquel maldiciente famoso el conocido epitafio, que en nuestro idioma se pudiera parafrasear de esta suerte:

Aquí el de Arezzo paró,
Que tan mal, sin ley ni fe,
De todo cristiano habló:
De Cristo no; pero fué
Porque no le conoció.

No muestra conocer mucho la ley evangélica el hombre que ceba sangrientamente en su hermano los dientes venenosos y las garras feroces de la sátira injusta, de la increpacion calumniosa. Límites necesita el peligroso uso del epigrama, cuando se dirige á determinada persona; y del uso y abuso me propongo ofrecer ejemplos, tomándolos de un escritor, que obtuvo en su época gran celebridad por su vena satírica, y fué luégo más célebre por su desastrado fin y por las causas que al desastre se supusieron: el clamoreado Conde de Villamediana. Sus poesías graves é inofensivas fueron publicadas á los siete años de su arrebatado fallecimiento; sus versos satíricos permanecieron inéditos largos años, y áun parte se conserva léjos de la pública luz (1): á ésta ó á la clase anterior, ha de corresponder el siguiente epigrama:

Jura don Juan (2), por su vida,
Que nunca cena en su casa;
Y es que sin cenar se pasa,
Cuando otro no le convida.

(1) Bib. Nac. Códice número 8 del estante señalado con la letra M; códices 200 y 204 del mismo estante, y algun otro.

(2) Don Juan de España.

Dentro, aunque muy á la orilla, está de lo lícito, y lo mismo el siguiente, ya más picante, dirigido al Conde de Salazar, caballero de fealdad subida, y no superior á la de su digna pareja:

Al de Salazar ayer
Mirarse al espejo vi,
Perdiéndose el miedo á sí
Para mirar su mujer.

No es defecto la fealdad que deshonne á nadie; pero cabe ponderarla en términos, particularmente tratándose de señoras, que realmente agravien y ofendan, como se ve en el cuarteto siguiente, con que principió el Conde de Villamediana un soneto epigramático, describiendo la ciudad de Córdoba:

Gran plaza, angostas calles, muchos callos,
Obispo rico, pobres mercaderes,
Buenos caballos para ser mujeres, (1)
Buenas mujeres para ser caballos (2).

De caballo á pollino es muy natural, aunque no muy decoroso, el descenso. Abátese á él el Conde en este epigrama, que por fortuna no se sabe para quién lo compuso: así debían ser todos:

Niña del color quebrado,
La del clavel en el pico,
Para venir en borrico,
Vinieras en tu cuñado.

Habiéndose roto un brazo D. Jorge Tobar, Ministro del Rey Felipe III, como Secretario del Real Patronato, Villamediana le escribió esta redondilla cruel, motejándole de judío:

(1) Por ser hermosos.

(2) ¿Quiso Villamediana decir que las cordobesas tenían *cara de caballo*? que eran grandes y feotonas? Fué insulto y mentira. Tal vez quiso elogiarlas... indecentemente.

Jorge! ¿Que, de sólo alzar
El brazo, te le quebraste!
¿Qué cristiano amenazaste,
O á qué Cristo ibas á dar?

Jorge y Diego Tobar, á quienes trató de judíos Villamediana de mil maneras, obtuvieron no obstante el hábito de Santiago: más crédito merece la declaracion del Consejo de Órdenes, que la voz de un poeta de lengua satírica desenfrenada.

Contra el alguacil de Córte, Pedro Verjel, aparte de otros versos que brotan sangre, improvisó la conocida cuarteta:

¡Qué galan que entró Verjer
Con cintillo de diamantes,
Diamantes que fueron ántes
De amantes de su mujer!

Y ésta otra contra los jueces que le dieron en un pleito sentencia contraria:

Para mi condenacion
Votaron un pleito mio
Un borracho y un judio,
Un c.....do y un ladron.

Estos ya no son epigramas, sino insultos groseros, y quizá calumnias abominables, que precisamente por la circunstancia de haberse extendido en verso, para que mejor se quedaran en la memoria, resultan más odiosas é indignas. Á tal género pertenecen casi todas las obras de Villamediana que hasta nuestros dias permanecieron inéditas: versos muchas veces defectuosos, lenguaje incorrecto y estilo bajo: sátiras despiadadas, libelos horribles infamatorios.

Con decir que esto es malo, sin traer en prueba razon ninguna (pues parece que no hace falta), podia terminar aquí

la contestacion al discurso de mi buen amigo; pero habiendo llamado vuestra atencion, Señores que os dignais oirme, acerca del ilustre y malaventurado Conde poeta, bien creo me perdonaréis si con esta ocasion me atrevo á someter á vuestro ilustrado juicio unas cuantas observaciones acerca de su triste muerte y origen de ella: quizá tengan algo que ver con el epigrama, y desde luego requerirán el exámen de algunos. Antes de referir la muerte del Conde, vendrán á propósito cuatro palabras acerca de su vida.

Don Juan de Tássis y Peralta, hijo de otro D. Juan de Tássis, Correo mayor general de los reinos de España y Nápoles, nació, si no equivocaron la fecha los escritores portugueses Barbosa Machado y Caldas Pereira, el año de 1580, en la gran Lisboa, cuando se coronó allí monarca de Portugal Felipe II. Crióse D. Juan de Tássis en la Córte y palacio de nuestros Reyes; y á la edad de 19 años (esto es, en el último del siglo xvi) fué uno de los caballeros que acompañaron á Felipe III en su jornada á Valencia para casarse con la Reina doña Margarita de Austria. Por entónces, ó no mucho despues, hubo de tener Juan de Tássis, á lo que me figuro, los amores más antiguos que se le atribuyen: fueron con doña Magdalena de Guzmán y Mendoza, Marquesa del Valle de Guajaca, señora viuda desde 1589, cuando él contaria solos nueve años (1). Refiérese que la despojó con violencia de unas joyas que le habia dado; que puso además las manos en ella, y le escribió por añadidura un soneto crudamente injurioso (2). La Marquesa era Aya de la Infanta doña Ana; sufrió largas persecuciones despues, no sabemos por cuál motivo; pero se rehabilitó á la postre, y no parece que en ningun concepto

(1) Don Luis de Salazar y Castro. *Historia de la Casa de Lara*: tomo 1, página 395.

(2) Bib. Nac. M., 204, fól. 28.

fuese merecedora de aquel trato inícuo. En Valladolid, residencia de nuestra Córte en el año de 601, ofreció su mano don Juan á diferentes damas de las que servian en el Real Palacio, y no fué de ninguna admitido (1); no obstante, más feliz despues, contrajo matrimonio aquel año mismo, firmando en Guadalajara á 4 de Agosto (2) sus esponsales con doña Ana de Mendoza, hija segunda del Marqués de Cañete: por no llevar dote la novia, Tássis el padre señaló una renta de 24,000 ducados anuales á los contrayentes. Hubo sucesion de este enlace; pero no se logró: y, años adelante, consta que don Juan y doña Ana carecian de hijos (3). Felipe III hizo Conde de Villamediana á Tássis el padre, el cual falleció en 1607, dejando á su hijo, segundo Conde ya de Villamediana, empeñado por tres vidas el oficio de Correo Mayor, y con un censo de 25,000 ducados la casa (4). Por esto quizás, ó á pesar de esto, el recién heredado Conde se abandonó al juego; y habiendo en pocos dias ganado mas de 30,000 ducados á varios señores y caballeros, mandó á Tássis el Rey salir de la Córte (5). El año de 1611, por Julio, se embarcó en Valencia para ir á Italia, donde con el grado de Maestre de Campo, sirvió en las guerras de Nápoles y Lombardía. Por el mismo Conde se sabe que parando en Florencia, le recibió la Gran Duquesa muy bien, y fué tratado por el Gran Duque, su esposo, con ménos cortesía que se debiera: sobre esto

(1) Don Luis Cabrera de Córdoba. *Relaciones de las cosas sucedidas en la Córte de España desde 1599 hasta 1614*.—Madrid, 1857. Pág. 111.

(2) Noticia dada con otras en casa del Excmo. Sr. Conde de Oñate.

(3) Alonso Lopez de Haro. *Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España*. Parte segunda.—Madrid, 1622. Pág. 31. «Este año de 1619 no tiene hijos, aunque los ha tenido, siendo casado con doña Ana de Mendoza y de la Cerda.»

(4) Luis Cabrera. *Relacion de las cosas sucedidas en la Córte*. Pág. 31.

(5) Cabrera. *Relacion*, etc. Pág. 324.

escribió despues una carta (1) al Embajador florentin, documento en que son de notar las siguientes cláusulas:

«De la razon de mi queja, lo primero que digo es que, habiendo buscado ocasion de escrebir al Gran Duque, ofreciéndome á su servicio, le escrebí con toda la cortesía que él podia pedir de un vasallo suyo. Respondióme, en la cortesía y en el título, diferente de lo que escribe á otros en Italia; y particularmente lo he visto del Gran Duque al Marqués de Morcon, Juan Francisco de Aponte, en Nápoles. No quiero disputar calidades (que no soy tan humilde); pero sin llegar á esto, diré á V. S. que sólo el Gran Duque, en todo el mundo, hace más cortesía á los señores de Nápoles que á los de Castilla.

»Este menosprecio y diferencia, no tengo en tan poco mi persona que me mortifique, etc.

Y por no llegar á individuos, digo que en todo parece que se estudió en hacer lo ménos que se pudo. Si el Gran Duque pretende, tratando de esta manera á los españoles, que ninguno éntre en su tierra, saldráse con ello; que yo aseguro á V. S. que, con tener mi hacienda en estado que me hicieran falta, diera 50,000 ducados por no haber llegado allá; y si el Gran Duque ha querido verter el odio á la nacion en lo que ha hecho conmigo, en toda ella se hallará hombre que mejor lo sepa conocer y decir.»

Otra cosa es esto que los epigramas del Conde: el brío y aún la arrogancia están muy en su lugar cuando se defienden en país extranjero, juntamente con los derechos propios, la honra y estimacion de la patria.

Con extraordinario lucimiento se portó en Italia D. Juan. Alonso Lopez de Haro, en su *Nobiliario genealógico*, afirma de Tássis que en diversas ocasiones amparó en el reino de Ná-

(1) Bib. Nac. X, 157, fól. 206, vuelto.

poles con su casa y hacienda españoles é italianos, «llegando á ganar así (dice) el nombre y reputacion del más magnífico, magnánimo, prudente y cortés caballero que han conocido ambas naciones.» En los torneos, fiestas de toros y de cañas, le declara señaladísimo. En iguales términos le elogia Cervantes (1). Otros escritores, conocidos y anónimos, aseguran que era el señor que habia en Madrid más liberal y amable (2): tuvo exquisito gusto para adquirir pinturas, joyas, antigüedades, armas y caballos. Habiéndole dejado su padre no muy bien paradas las rentas, deberemos inferir, si gastaba mucho y pagaba fielmente, que á las nobles prendas de valor, bizarría y talento, y á vueltas de grande juvenil travesura, juntaba tambien admirable tino para cuidar sus bienes y hacerles dar de sí lo posible. Verdaderamente, para mucho debia dar entónces el cargo de Correo Mayor.

Regresó á España, y por los años de 1618 emprendió una guerra atroz contra el Duque de Lerma, recién apartado del Gobierno; contra su hijo, el Duque de Uceda, que le sucedió en él, y contra todos los demas Ministros de Felipe III. Manuscritos y sin nombre de autor corrieron por Madrid ciertos versos de Tássis, en que á Lerma y Uceda se acusaba de ignorantes y de soberbios, de codiciosos y ladrones, y se pedia que se pusieran en escarpías las cabezas de los secretarios, Jorge Tobar, Pedro de Tapia y Tomás de Angulo. Aquellos versos, y otros de la índole misma, llegaron á manos de los ofendidos. Parece que se trató de hacer en el autor ejemplar escarmiento (3), lo cual le puso en grave cuidado. Contentáronse con desterrar-

(1) *Viaje del Parnaso*. Capítulos II y último.

(2) Bib. Nac. *Noticias de Madrid*: MS. sin número, en el suplemento de la letra M.

(3) *Biblioteca de Autores Españoles*. Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, coleccion ordenada por D. Adolfo de Castro: tomo II, pág. LII.

le; salió de Madrid, pasó por Sigüenza; y con el mal humor que debería llevar, escupió esta injuria contra las damas y los canónigos de la ciudad, fiándose del informe de un labrador, con quien se encontró ántes de entrar en la poblacion:

Llegué, leguas caminadas,
 Por dar descanso á mis plantas,
 Al lugar de ménos santas,
 Y de más *canonizadas*.

Adónde fuese desde Sigüenza, lo ignoro. De la Condesa doña Ana, su esposa, no he podido adquirir noticia ninguna, ni siquiera la de su fallecimiento. Quizás acompañaria al Conde en este destierro; moriria quizás en él, y por eso no ha parecido hasta ahora en Madrid su partida de defuncion: tampoco se han hallado en los archivos de dos casas principalísimas documentos que se refieran á la muerte de aquella señora.

Habiendo sucedido á Felipe III su hijo Felipe IV en 31 de Marzo de 1621, Villamediana vino á Madrid (1), y al llegar, prorumpió en esta octava:

Llego á Madrid, y no conozco el Prado;
 Y no le desconozco por olvido,
 Sino porque me consta que es pisado
 De muchos que debiera ser pacido.
 Vuélvome, voluntario desterrado,
 Dejando á sus arpías este nido,
 Ya que en mis propios escarmientos hallo
 Que es más culpa el decillo que el obrallo.

Á pesar del saludable propósito, quedóse Villamediana en Madrid; y echando á las espaldas el escarmiento, cogió la pluma y escribió contra sus enemigos porcion de sátiras á cual más punzantes y rencorosas. Ya no tenia que temer de

(1) Bib. Nac. H, 4. Copia de carta con fecha de 13 de Abril de 1621. «Mandaron volver los desterrados: el Almirante de Aragon, Marqués de Velada, D. Pedro de Toledo, Alcañices, Villamediana, etc.»

los privados de Felipe III: unos habian caido, y bamboleábanse ya los otros en el borde mismo de su despeñadero. Á todos acometió, contando probablemente con el apoyo del Conde de Olivares, Privado del nuevo Rey, y áun quizá con el de Felipe IV en persona (1). Falleció en esto (2) la Marquesa del Valle; y aunque hacia veinte años que la habia tratado mal de palabra y obra, no la perdonó difunta, como se ve por este nada caritativo epitafio, con motivo de haber sido sepultada en el convento de la Merced.

Aquí está quien no supiera
 Á la Merced sin morir;
 Que le costara el vivir,
 Si alguna en su vida hiciera.
 Tan vana como escudera,
 Jamás conoció sosiego:
 Fué más astuta que un griego
 Aquella, de quien presumo
 Que las mandas que hizo en humo,
 Está ya pagando en fuego.

Las mandas en humo serian probablemente donativos á sus criados, para que, segun todavía se acostumbra en algunos pueblos, encendiesen luces en ciertos dias sobre su sepul-

(1) Por lo ménos, andaba muy cerca del Rey. (Bib. Nac. H, 97). «Sábado 30 de Octubre de 1621 años, á las tres de la tarde, entró S. M. del Rey don Felipe IV, que Dios guarde muchos años, con todos sus Grandes, corriendo la posta del Escorial á esta Côte, y entró por el Parque, juntamente con el Sr. Infante D. Carlos: y estaba S. M. la Reina, Madama Isabela, á las ventanas aguardándole. Pareció muy bien: y vino haciendo oficio de Correo Mayor por primera vez D. Juan de Tártes, Correo Mayor, Conde de Villamediana, el cual venia muy lucido; y fué cosa que pareció muy bien...

.....
 «El 6 de Diciembre, viniendo el Rey de Aranjuez, entró por la Puente Segoviana y el Parque á Palacio, tambien con el Infante D. Carlos, y Villamediana haciendo de Correo Mayor.»

(2) 24 de Octubre de 1621. Bib. Nac. *Noticias de Madrid*: MS. en el suplemento de la M.

tura. No deja de parecer singular que motejase de ruin á una mujer el hombre que sólo se habia mostrado con ella dadivoso de ultrajes.

El año siguiente, la noche del 15 de Mayo, se celebró en Aranjuez una fiesta magnífica, para solemnizar el cumpleaños del Rey; dispuesta para el dia de San Felipe, se dilató, por no estar acabados los preparativos, hasta el primer dia de Pascua del Espíritu Santo: la Reina doña Isabel de Borbon, esposa de Felipe IV, habia ido de Madrid á Aranjuez en silla de manos por hallarse en cinta, y gastó cinco dias en el camino (1). Todo este cuidado se necesitaba con una señora, cuyo primer alumbramiento, verificado en el año anterior, por ser prematuro fué lamentable; pues no habiendo vivido más que veintinueve horas la Princesita, la Madre estuvo á punto de reunirse en el panteon del Escorial con la primogénita de su lecho. La fiesta de Aranjuez habia de consistir en la representacion de dos obras escénicas de soberbio espectáculo, dividida cada una en dos actos ó partes: la pieza primera, en la cual habia de presentarse la Reina misma; la primera, en la cual habia de hacer el papel principal, aunque breve, la Infanta doña María de Austria, hermana de Felipe IV, siendo los restantes desempeñados por las damas de la Reina y de la Infanta, fué encargada al Conde y Correo Mayor del Reino, D. Juan de Tássis. *La gloria de Niquea* llevaba por título (2): Niquea era la Infanta doña María; la Reina Isabel, la *Reina Madama* (como le decian muchos por ser francesa) figuraba la Diosa de la Hermosura. Las acotaciones al poema, trazadas en forma narrativa por el mismo Villamediana, describen el espectáculo y los pormeno-

(1) Bib. Nac. H., 97, fól. 102.—Bib. Nac. *Noticias de Madrid*: Suplem. á la M., códice sin número, primer fólio vuelto del tercer pliego.

(2) Obras de D. Juan de Társis (*sic*), Conde de Villamediana, y Correo Mayor de S. M.—Madrid, 1635.

res de la ejecucion; hay aparte una relacion de la fiesta, escrita en prosa, y otra en verso, que es un romance, obras entrambas de don Antonio Hurtado de Mendoza, criado ya de la Casa Real (1); y pásmase la imaginacion con la idea que dan del teatro, de las tramoyas, y de la riqueza de los trajes con que fué exornada la singular fábula del Conde. Julio Fontana, Ingeniero mayor y Superintendente de las fortificaciones en el reino de Nápoles, construyó de madera y lienzos un capaçísimo pabellon en el jardin de la Isla, y otro de ramaje en el que llamaban de los Negros, y en los dos el correspondiente escenario y platea, con tablado para la representacion en aquél, tarimas y estrados en ésta para los espectadores. La representacion habia de ser á la luz de antorchas: novedad grande en España, donde los teatros, llamados corrales entónces con justo por qué, no usaban más luz que la del astro del dia. Telas de oro y plata, ricas plumas y preciosísimas joyas engalanaron á todas las ilustres representantes, á excepcion de una negra, criada de Madama Isabel y cantora muy hábil, que encargada sin impropiedad del oscuro papel de la Noche, salió simplemente vestida con saya y manto de tafetan negro, sembrado de estrellas de plata. Entraban nueve ó diez figuras de hombre en el drama ideado por Tássis; pero tambien representaron damas estos papeles; un solo hombre figuró en la funcion, y apénas merecia el nombre de tal: era un pequeñísimo enano. Principió la fiesta en el teatro de la Isla; comenzó con baile, y siguió una loa en que celebraban el cumpleaños del Rey várias Ninfas: una, que personificaba la corriente del Tajo, otra el mes de Abril, y otra la edad juvenil del Monarca, diez y siete años. Venia la Corriente del Tajo en un carro de cristal, coronado de luces y ornado de yerbas; Abril salió en otra carroza, ti-

(1) Obras líricas y cómicas de D. Antonio Hurtado de Mendoza: segunda impresion.—Madrid, 1728.

rada por el signo de Tauro; y la Edad, en una águila de oro que ejecutaba un vistoso vuelo. Ocurrían en la fábula de *Niquea* diferentes transformaciones: abríase un monte, y se veía dentro de él un palacio; una nube ocultaba el palacio, y aparecía en ella la Aurora; hundíanse unas columnas en el tablado, y salían de ellas gigantes armados; rendíanse los gigantes, y acometían al héroe leones; más adelante venía volando un dragon, y encima de él una hermosa dama; siendo la apariencia más brillante de todas un trono, bajo una como bóveda de lucientes espejos, donde ostentaban sus gracias la Infanta y la Reina, y al pié, sentadas en una gradería, entre macetones de flores, luces, y caños de agua, las damas de la fiesta. Diez y nueve años tenía la Reina y hermosura notable; catorce la Infanta, criatura hermosa también: llevaba la Reina adornos de diamantes en el cuerpo del traje, en la falda y las mangas; tres joyas de ellos como por broche del manto, que se lo sujetaban encima del hombro; al cuello el grueso diamante que llamaban *el rico*, y la célebre perla apellidada *la peregrina*. La Infanta sacó tres joyas de diamantes, también en la unión del manto, y una banda de diamantes atravesada. El ornato de las damas no desdecía del de ambas princesas; el tocado de todas, más ó menos espléndido, venía á ser el mismo: plumas, rosas de diamantes y argentería. Lucidísimo espectáculo debía ofrecer aquel grupo de damas, jóvenes casi todas, de extraordinaria belleza algunas, como la portuguesa doña Francisca Tabora, compitiendo cada cual con sus compañeras en el lujo del atavío. Leyendo por primera vez *La gloria de Niquea*, no se sabe al pronto qué juicio formar: ingeniosas redondillas y líras de entonación sonora no faltan allí; la invención de la fábula parece pobre y aún poco discreta, frío y oscuro el diálogo: una circunstancia del tiempo ofrece la clave del drama. Desde 1617 el Rey de Inglaterra, por medio de su Em-

bajador en Madrid, habia entablado negociaciones para casar al Príncipe de Gáles, Cárlos, con la Infanta doña María; por Abril de 1622 habia venido otro Embajador al efecto: *La gloria de Niquea* es (ó parece á lo ménos) una alegoría política, en que se apunta, y no se quiere presentar muy en claro, tan grave negocio. Allí hay un Príncipe Anaxtarax, el cual, enamorado de su hermana Niquea, la tiene encantada, padeciendo él en tanto, sumergido en un infierno de amor. Á librar de sus lazos á la víctima del hechizo viene el Caballero de la Ardiente Espada, quien, victorioso de cuanto se le opone, deja libre á Niquea; sacando del infierno de amor al Príncipe, no el caballero, sino la ninfa Alvida y la ninfa Aretusa. Á la verdad el título éste, *La gloria de Niquea*, y casi todo el argumento del drama pertenecen al famoso libro de caballerías, *Amadis de Grecia*, libro en que halló Tássis un episodio y varios nombres que aprovechó como pudo. El de *Niquea* recordaba desde luego el símbolo de *Nicea*, como proclamando católica á doña María, que representaba el papel de sí misma. *Alvida*, voz que tan poco se aparta de las dos latinas *alia vita* (*otra vida*), simbolizaria la de la Gracia; la ninfa *Aretusa*, ninfa de fuente, representaria la del Bautismo (1). *Amadis de Grecia*, biznieto del héroe caballeresco inglés *Amadis de Gaula*, podia figurar muy bien al Príncipe Cárlos de Gáles, con la brillantez que deberia prestarle, sobre sus altas prendas de caballero, la circunstancia de hacerse católico...—si no quieren decir otra cosa los versos estampados en la entrada al castillo, mansion de Niquea:

Esta misteriosa puerta,
Que el cielo tiene cerrada,
Sólo la merece abierta
Del mundo la fe más cierta
Y la más famosa espada.

(1) *Alvida* y *Aretusa* no son personajes del *Amadis de Grecia*.

Anaxtarax, nombre que, suponiéndolo griego, pudiera interpretarse *Rey de la confusion*, cuadraba no mal, en sentido ortodoxo, á un Príncipe protestante, ó personificaba el protestantismo del Príncipe: de modo que estaba representado el de Gáles en dos conceptos por dos figuras, como si dijéramos con su pro y su contra: por eso, aunque Amadís amaba á Niquea, no recibía su mano en el desenlace, por que el enlace de Cárlos y doña María no estaba resuelto.

Se representó sin el menor tropiezo la loa y el drama de Villamediana; y bailaron despues la Reina, la Infanta y doña Ana Manrique, y haciendo de caballeros doña Isabel de Aragon, doña Antonia de Mendoza y doña Francisca Tabora. Terminada la primera parte de la funcion, los Reyes, la Côte y los demas concurrentes pasaron al jardin de los Negros (1) á ocupar sus lugares, para ver en el otro teatro la segunda comedia, tambien de aparato mavavilloso, que iban á representar damas diferentes: habíala escrito Lope de Vega con el tino, claridad y belleza de versificacion, pocas ó ninguna vez en él desmentidas. Era su asunto la conquista del *Vellocino de oro*, alusion tambien al pretendido enlace; y en el segundo cuadro, poco despues de haber recitado una dama un afectuoso soneto, cayó una hacha ardiendo sobre un dosel (2), levantó llamas, que

(1) Mendoza. *Obras líricas*: pág. 170.

Escucha: ¿qué ruido es ese,
Que en el *Jardin de los Negros*,
Entre selva y edificio,
Es lo dudoso más cierto?
Otro segundo teatro
Miro, si no del primero
Competencia, ya de todos
Admirable menosprecio.

(2) Bib. Nac. Leon Pinelo: *Historia de Madrid*.

Mendoza. La *Relacion* arriba citada.

Bib. Nac. *Relacion* de nuevas de la Côte: Cc, 56.

prendieron en unos ramos, y en pocos instantes fué una hoguera la techumbre del teatro, y hubo necesidad de que, representantes y espectadores, todos se pusieran en fuga. El romance de don Antonio de Mendoza, en que se cuenta el caso, dice aquí lo siguiente, aludiendo al Rey:

Ya el gallardo ilustre jóven,
Cuanto es dulce y parentesco
Del amor y de la sangre,
Vinculos del alma estrechos,
Saca en sus bizarros brazos,
Más fino que con el viejo,
Noble padre, aquel troyano,
Fénix del ardor sangriento.

.....
A las humanas deidades
Las dejan, de amparo léjos,
Los viles con el espanto,
Los nobles con el respeto,
Hasta que necesitando
De cortés atrevimiento,
Con decencia la osadía
Se pone animosa en medio.

.....
Dejó engañarse la fama
De relaciones, fingiendo
La novedad desatinos
Y la ignorancia misterios.

Dicenós el romance que el Rey sacó en brazos á la Reina y á la Infanta (de dos viajes probablemente, pues para uno hubieran sido carga excesiva), y que se esparcieron hablillas falsas acerca del lance. Téngase esto presente para despues.

Á los tres meses y pocos dias, á 21 de Agosto del mismo año, un domingo al anochecer, siendo las ocho ó poco más de la noche, venia en su coche Villamediana con su amigo, don Luis de Haro, por la calle Mayor de Madrid: se encaminaba á su casa Tássis, la cual comprendia parte del solar en que vemos hoy la del Excelentísimo Señor Conde de Oñate. Era paseo

entonces la calle Mayor; era día festivo, era verano, era la hora de salir á gozar el fresco de las leves auras nocturnas: la calle, pues, estaba llena de gente de todos los órdenes del Estado. En los portales que hacen esquina á la calle de los Boteros (de Felipe III ahora), acechaba un hombre embozado, valiéndose de lo oscuro del sitio: no habia entonces en Madrid alumbrado público, ni lo hubo hasta muchos años despues, que por primera vez lo estableció don Juan de Austria, sin poder conseguir que se perpetuase: le estaba reservado al buen Carlos III. Cuéntase que Villamediana y don Luis iban familiarmente hablando de suertes de juego, damas y coplas: el Conde llevaba en el bolsillo una despechada y amorosa elegía. Mostrábase Tássis melancólico y desabrido: quejábase de que todo le salia mal en aquellos días, y áun las pérdidas que habia padecido en el juego le parecian agüeros fatales (1). Disimulaba el Conde, ó si no, disimuló Haro cuando refirió estas particularidades: para que anduviese don Juan zozobroso, le bastaba un aviso que le habian dado pocos días ántes, y otro aquella mañana. Dicen unos que en el carruaje ocupaba el Conde la izquierda, otros que la derecha: una y otra version tienen fácil arreglo. Siendo el coche de Tássis, don Luis ocuparia solo el testero; y Villamediana, de frente á su amigo, estaria sentado más cerca de la portezuela derecha. Al acercarse el carruaje á la calle de los Boteros, salió del soportal el hombre embozado, se dirigió al cochero, y le hizo parar; llegó á la ventanilla cual si hubiese de hablar con Villamediana, y al asomarse el Conde, le asestó el embozado una como ballestilla, arma tan aguda y cortante, y con tan feroz empuje flechada, que le atravesó un brazo y el pecho, y rompiéndole dos costillas, la cruel punta asomó por un hombro. Sentirse herido el

(1) Gonzalo Céspedes y Meneses. Historia de Felipe IV.

Conde y abrir la portezuela para vengarse del infame asesino fué todo uno; áun tuvo tiempo y ánimo para dirigir la mano á la espada; pero sintiendo que le desamparaba el espíritu, solamente acertó á decir *esto es hecho*, y dió en tierra consigo, brotando por la herida, en la cual se dice que entraba una mano, tal fuente de sangre, que apenas debió quedarle gota en las venas. Saltó don Luis del coche, tropezando en el cadáver de su infeliz amigo; y el agresor en tanto, llevándose debajo de la capa la ballesta alevosa, y escabulléndose entre la gente, resguardado por otros dos, tomó á pocos pasos la revuelta y sombría callejuela de San Ginés, llamada despues calle de Coleros, y desapareció sin que pudiera nadie ni seguirle ni conocerle. Llevaron el cadáver del Conde al portal de su casa; allí fué reconocido por un escribano á petición del presunto heredero; y como en esta diligencia no se habla de la Condesa, ni tampoco en ninguno de los escritos en que se refiere el desastado suceso, no es temeridad creer, como ya hemos indicado ántes, que Villamediana falleció viudo. Es llegado el caso de examinar quién y por cuál ocasion mató alevosamente á Villamediana.

Hay quien dice que el asesino se llamaba Ignacio Méndez, y que fué envenenado despues por su propia mujer, Micaela de la Fuente; dícese tambien que fué un balletero del Rey, llamado Alonso Mateo. Fuese quien fuera de los dos (y tal vez intervendrian en el crimen ambos con otro), la voz general es que la mano que hirió á Juan de Tássis era vendida, era mandada. Quién le dió movimiento, y por qué, nos lo revelarán unos versos, los cuales, eco de la opinion pública, libremente escritos para ser confidencialmente leídos, constituyen los únicos testimonios fieles del hecho. Son unos epigramas ó epitafios: ya ha dicho el Señor Cutanda, y vosotros lo sabeis, que la denominacion de epigramas se extiende tambien á los epitafios.

DÉCIMA ATRIBUIDA Á LOPE DE VEGA.

Aquí, con hado fatal,
 Yace un poeta gentil:
 Murió casi juvenil
 Por ser tanto Juvenal.
 Un tosco y fiero puñal
 De su edad desfloró el fruto:
 Rindió al acero tributo;
 Pero no es la vez primera
 Que se haya visto que muera
 César al poder de Bruto.

Despojados estos versos del ornato poético, dicen (al parecer) que don Juan de Tássis, comparable á César en lo generoso y valiente, poeta gentil (esto es, poeta enérgico, ó no muy cristiano), murió á manos de un hombre soez, de un *bruto* como Ignacio Méndez ó Alonso Mateo, en la edad robusta de cuarenta y dos años, por escribir sátiras parecidas á las de Juvenal.

OTRA DÉCIMA, ATRIBUIDA SIN FUNDAMENTO Á D. LUIS DE GÓNGORA.

Mentidero de Madrid,
 Decídnos quién mató al Conde.
 —Ni se sabe ni se esconde:
 Sin discurso discurrid.
 —Dicen que le mató el Cid,
 Por ser el Conde lozano.
 —Disparate chabacano!
 Lo cierto del caso ha sido
 Que el matador fué Vellido,
 Y el impulso soberano.

La interpretacion de esta décima es, en nuestro concepto: *No se es Conde*, no es el Conde de Olivares (1) quien mandó

(1) Cuando cayó de la privanza Olivares, le acusaron de matador de Villamediana: merece tal acusacion poca fe, porque todo se achaca al ministro de-
 puesto. En estas décimas no se culpa al Valido.

matar á Villamediana; no es tampoco ningun jóven pundonoroso, como el Cid, ansioso de vengar un agravio hecho á su padre ú otra persona: le ha muerto un asesino aleve, de órden del Rey. Aún lo expresa más claro la siguiente décima, trova de la anterior, que se supone arreglada por Lope de Vega;

Invenciones de Madrid,
 No busqueis quién mató al Conde :
 Pues su muerte no se esconde ,
 Con discurso discurrid
 Que hay quien mate, sin el Cid ,
 Al insolente lozano :
 Discurso fué chabacano,
 Y mentira, haber fingido
 Que el matador fué Vellido,
 Siendo impulso soberano.

Esto es, el matador no obró por impulso propio, sino por mandato real.

DE D. JUAN DE ALARCON.

Aquí yace un maldiciente,
 Que hasta de sí dijo mal,
 Cuya ceniza inmortal
 Sepulcro ocupa decente.
 Memoria dejó á la gente
 Del bien y del mal vivir:
 Con hierro vino á morir,
 Dando á todos á entender
 Cómo pudo un mal hacer
 Acabar su mal decir.

Se culpa el hecho, mas tambien al difunto.

DE D. ANTONIO DE MENDOZA.

Yace en perpétua quietud
 Debajo este mármol duro
 Aquel que habló lo más puro,
 Y ménos de la virtud.
 En un fúnebre ataud
 Le puso un golpe fatal:
 Dicen por cierta señal
 Los que así muerto le ven
 Que, porque dijo mal bien,
 Dejó la vida bien mal.

Escribió la sátira bien; pero le costó la vida.

D. JUAN DE JÁUREGUI, DOS DÉCIMAS.

1.^a

Yace aquí quien , por hablar,
 Dicen que el habla perdió,
 Á quien acero gastó
 La opilacion de infamar.
 Su pluma le hizo volar
 Cual Ícaro despeñado:
 Si nuevo sol ha encontrado,
 No en Eridano se ve,
 Sí en herida , con que fué
 Pasado por lo pasado.

Aquí se confunde la fábula de Ícaro con la de Faeton , que fué quien cayó precipitado al Eridano. Sobre la significacion de la palabra *sol* en ésta y otras décimas , hablaré luégo.

2.^a

El oficio, á quien traidor
 El corazon le quitais,
 Dice quién sois, pues quedais
 Sin él, Correo Mayor.
 El ser ladron del honor,
 Que bárbara lengua infama ,
 Segun lo que el mundo clama,
 Os puso en tan triste suerte ;
 Que es justo que dén la muerte
 Al que fué ladron de fama.

Robador de honras, y traidor al cargo de Correo se le llama al Conde: quizá se propuso expresar el poeta que Villamediana, abusando de su cargo, descubria secretos ó se valia del correo para esparcir libelos infamatorios.

OTRA DÉCIMA, QUE TAMBIEN SE ATRIBUYE Á GÓNGORA.

Aquí yace, aunque á su costa,
 Un monstruo en decir y hacer:
 Por la posta vino á ser,
 Y él acabó por la posta.
 Puerta en el pecho, no angosta,
 Le abrió el acero fatal.
 Caminante, es caso tal
 Que da luz con su vaiven.
 Poco importa correr bien,
 Si se ha de parar tan mal.

Monstruo solia significar en el siglo XVII *ser prodigioso*; tambien significaba otras veces lo mismo que ahora. Las palabras *acabó por la posta* querrán decir que el fin de Villamediana fué lastimosamente rápido: el verso anterior, *por la posta vino á ser*, no ofrece tan claro el sentido. Si quiso manifestar el autor que vino el Conde á ser monstruo en hechos y dichos porque abusaba del correo, convino con Jáuregui; si el monosílabo *ser* está usado como sustantivo, significará la frase una de dos cosas: ó que Tássis llegó muy de pronto *á su sér más noble*, al de cortesano en favor, ó que, por correr con Felipe IV la posta, se introdujo con él.

En un soneto de Lope de Vega se lee:

Al que en ajenas vidas se ha metido,
 La propia le sacó su atrevimiento.
 Principio fué, no fin de su tormento,
 El caso lastimoso que ha tenido,
 Por su lengua ó su mano merecido,
 Con que aplauso ganó por sentimiento.

Quevedo escribió al fin de otro:

Que quien el corazon tuvo en la boca,
Tal boca siente en él, que sólo dice:
«En pena de que hablé, callando muero.»

Todo esto es cruel; pero aún es más lo que estampó Quevedo en sus *Anales de quince dias*. «Tuvo su fin (dijo) más aplauso que misericordia: ¡tanto valieron los distraimientos de su pluma, las malicias de su lengua! pues vivió de manera, que los que aguardaban su fin, tuvieron por bien intencionado el cuchillo... Solicitar uno su herida con todas sus coyunturas y el castigo con todo su cuerpo, y no prevenirse, fué decir: «Ni la justicia ni el odio han de poder hacer en mí mayor castigo que yo propio.» Y todo lo que vivió fué por culpar á la justicia en su remision y á la venganza en su hora; y cada día que vivia, y cada noche que se acostaba, era oprobio de los jueces y de los agraviados.» Entre los agraviados, bien pudiéramos contar al mismo Quevedo, ya por sí, ya como secretario del Duque de Osuna, contra quien habia vomitado Villamediana unas furiosas décimas, llamándole traidor, ladron, hereje y moro, digno de ser quemado. Es tiempo ya de advertir que no todos los que escribieron versos á la muerte del Conde, le trataron como Quevedo, no. El Doctor don Antonio Mira de Amés-cua le defendió así:

Ayer fui Conde, hoy soy nada;
Fuí profeta, y vi en mis dias
Cumplidas mis profecias,
Mi verdad autorizada.
De algun villano la espada
Cortó la flor de mi edad;
Y Madrid, con su piedad,
Me tiene canonizado,
Pues dice que me han quitado
La vida por la verdad.

Con igual interes está escrita la décima del Marqués de Alenquer:

Aquí yace quien tan mal
Usó del saber tan bien,
Y quien nunca tuvo quien
Le fuese amigo leal.
Él fué señor sin igual,
Invencible en el valor,
Águila que al resplandor
Del sol se opuso tan fuerte,
Que no le causó la muerte
La muerte, sino el valor.

Más expresivo y laudatorio es el epitafio de don Tomás Tamayo:

Yace aquí en comun dolor
El fénix de gentileza,
El sol que dió la grandeza,
Clara luz de su esplendor;
El primero en ser señor
Humano, grave y discreto;
El ingenio más perfeto,
Á quien la envidia cediera,
Si todo junto no fuera
De sufrir cansado objeto.

No parece sino que se trata de otra persona. Siquiera estos poetas cumplieron con la regla comun, por la cual el día de la muerte suele ser el de los elogios: harto es de ponderar que, áun pereciendo él tan desgraciadamente, no recibiera incienso de todos la tumba del Conde. Su muerte, segun los documentos que llevo leidos, fué ejecutada de órden del Rey: la causa fué, segun los unos, sostener la verdad con valor; segun los otros, introducirse en vidas ajenas, denigrar á álguien: justo será creer que denigró á quien hizo suya la ofensa. Como se nos dice que su pluma le precipitó á semejanza de Ícaro, debemos persuadirnos que Tássis escribió una sátira contra Felipe IV, en la cual habria algo de verdad, y bastante exagera-

cion para que tambien hubiese mentira, y sobre todo esa virulencia y perfidia que nadie sufre, y un Rey absoluto y muchacho ménos que nadie.

Conviene empero saber que, sin los epigramas leídos, y dos ó tres más, que nada nuevo dicen, se conservan dos décimas atribuidas á Luis Vélez de Guevara (1), que dan á la catástrofe tan distinta causa como vais á entender :

Aquí yacen los despojos
De un discreto mal regido,
Cuya muerte han prevenido
Propios y ajenos antojos.
Émulos fueron sus ojos
Del sol: caminante, advierte
Qué causa tan dura suerte;
Y si lloras compasivo,
Llora, más que al muerto altivo,
Al imperio de su muerte.
De tan poderosa mano,
Donde apenas hay defensa,
Aun los amagos de ofensa
Pagan tributo temprano.
No te admires, cortesano,
Ni lo juzgues por rigor,
Sino sabe que es amor
Incapaz de resistir:
Dígalo quien con morir
Lo supo decir mejor.

Acerca de estas dos décimas importantísimas, debo manifestar que la segunda no se suele hallar en las colecciones manuscritas de las obras festivas de Villamediana, con las cuales van algunos versos que se escribieron contra él, y los epitafios; la primera sí. La segunda con la primera se halla sin título, coleccionada como papel suelto, en un códice de la Biblioteca Nacional: de modo que se puede, sin gran escrúpulo,

(1) Bibliot. Nac. M. 82.

dudar si se refiere á la muerte del Conde ó á la de otro sujeto: la primera, en las copias donde suele hallarse sin la segunda, carece de la palabra *sol* en el sexto verso: unido éste y el anterior dicen:

Émulos fueron sus ojos:
Y tú, caminante, advierte, etc.

Así que, no se expresa con quién emularon los ojos del Conde.

En lugar de los dos versos *llora, más que al muerto altivo, al imperio de su muerte*, se lee en algun manuscrito *llora, más que al muerto, al vivo el imperio de su muerte*: quizá la palabra *imperio* se haya equivocado en las copias en lugar de escribir *empeño* ó *impulso*; pero entendiendo la voz *imperio* con la significacion de *mandato*, la cláusula no ofrece dificultad (1). Podríase desechar como texto espurio el de las décimas de Vélez; pero conviniendo examinar esta cuestion, ensanchando todo lo posible sus límites, las aceptamos completamente. Ahora bien, ¿qué quieren decir esas dos décimas?

Émulos fueron sus ojos
Del sol.

Frecuentísimo era en el siglo xvii emplear por metáfora la palabra *sol* para designar al Rey: Villamediana mismo, en la loa de su drama alegórico, habia escrito, dirigiéndose al Cardenal Infante:

.....Y tú, Fernando, que eres
Purpúrea luz del cielo Vaticano:
¿Qué mucho si de un *sol* eres hermano!

(1) Ofrece muchas el texto de las obras de Villamediana, que debieron copiarse con muchos yerros. En los versos impresos en el presente discurso van hechas algunas correcciones que someto al exámen del docto.

Y en el drama llamó á la Infanta doña María, bajo la figura de Niquea,

Objeto de puro amor,
 Más por su propio esplendor,
 Que por ser de *Febo* hermana.

Febo es el sol; y todos recordaréis aquellos versos de don Francisco de Rojas en *García del Castañar*, entendiendo García que habla con el Rey don Alfonso:

Que, para mí, basta sólo
 La banda de vuestro pecho,
 Cinta del sol de Castilla,
 A cuya luz estoy ciego.

Dicen, pues, los versos de Vélez, verdaderos ó apócrifos, que Villamediana, hombre discreto (esto es, hombre de ingenio, aunque mal empleado), habia puesto los ojos en objeto querido de Felipe IV, compitiendo así con el Rey: antojo ó capricho que le abrió la tumba. Que así como el Conde no pudo resistir su amor, el Rey, por amor tambien, no pudo resistir á un antojo de ira, y dispuso la muerte del Conde, siendo muy de sentir esta causa, y nada de extrañar el rigor de Felipe. (En las reglas de honor, entónces era éste cánon de tabla.) Hasta cuatro años despues, no consta que tuviese Felipe IV amores extraconyugales (1): con que la competencia hubo de ser, no con relacion á una dama, sino con relacion á la consorte legítima. Segun Luis Vélez, don Juan de Tássis habia elevado sus amorosos pensamientos hasta la Reina Madama Isabel.

En otro códice de la Biblioteca Nacional, estante señalado con la letra M, núm. 200, pág. 221, segun una numeracion, y segun otra (porque tiene dos) pág. 55, se halla un romance

(1) Véase al P. Florez en sus *Reinas Católicas*; tomo II, páginas 957 y 958.

amoroso de Villamediana, dirigido á la *Reina doña Isabel de Borbon*.

Un tal F. Aarsen de Sommerdyck, que viajó por España á fines del reinado del cuarto Felipe, dió á la prensa en París, el año de 1656, un volúmen en cuarto, escrito en muy mal frances, con el título de *Viaje de España, curioso, histórico y político, hecho en el año de 1655*. Allí dice (Pág. 43): «Era este caballero (el Conde de Villamediana, á quien hace Duque, y le trueca el título en el de Villa Medina), era este caballero el más galan y discreto cortesano de España. Cuentan los curiosos multitud de agudezas suyas; y no fué la menor la de una vez que, entrando en una iglesia, le presentaron un platicillo donde echaban limosna para sacar almas del purgatorio; pues como deseara saber cuánto se necesitaria para librar á una, y diciéndosele que lo que quisiera, echó dos doblones, y preguntó luego si estaria ya el ánima fuera de penas: asegurándole el preguntado que sí, recogió sus doblones, diciendo que ya no hacian falta, porque salida el alma del purgatorio, no corria peligro de volver allá; y si él no se llevaba el dinero en la bolsa, corriale grande de no venirse á ella otra vez. De todas sus gracias y galanterías, ninguna le costó más que un traje de máscara. Habíase enamorado de la Reina Isabel, y tuvo tan poca reserva, que lo dió á entender con demostraciones de ruido, que le graduaron de temerario y parlero. La bondad de aquella Princesa, que estimaba á los entendidos, y no conocia la ligereza del Conde, hacia que le mirase con buenos ojos, lo cual contribuyó á perderle; pues, además de que él no pudo ménos de hablar de su dama como galan, se presentó un dia con un traje de máscara cargado de piezas de á ocho, con una empresa, que dió á todos que hablar, aún siendo equívoca; porque si bien decia: *Mis amores son reales*, harto se vió que más declaraba el eminente lugar de su amor,

que la avaricia de que se acusaba. La fuerza de su pasión le llevó á disponer una comedia de tramoya, gastando 20,000 escudos en ella; y despues, á fin de abrazar á la Reina, salvándola del fuego, mandó prendérsele al teatro y abrasar casi toda la casa. Súbdito que da celos á su señor corre á su ruina; y así Villamediana, á la luz del dia, fué muerto á puñaladas en su coche, donde iba con don Luis de Haro.»

La señora Condesa D'Aulnoy, que estuvo en España tambien por los años de 1679, imprimió igualmente en Paris, en el último año del siglo, una *Relacion del viaje de España*, en tres tomos: y casi al principio del segundo, dice, que pasando por Lerma, le comunicó en un convento la Condesa viuda de Lémos, retirada allí, várias noticias acerca de Villamediana:—son casi enteramente las publicadas cuarenta años ántes por Sommerdyck, añadiéndoles alguna otra, y con circunstancias bien singulares. Cuenta aquella señora, hablando en nombre de la Condesa de Lémos, que Villamediana escribió una comedia, la cual pareció á todos tan linda, y en particular á la Reina, que ella misma quiso representarla: dase á entender que se ejecutó la funcion en la casa de Villamediana propia, y que se quemó casi toda por disposicion del Conde, aunque valia 100,000 escudos; que en medio del incendio, tomó á la Reina en brazos y la llevó por una escalerilla secreta, hurtándole al paso algunos favores, entre ellos el de tocarle un pié. Lo vió un pajecillo, avisó al Conde de Olivares, y el Privado al Rey; dispúsose la muerte de Villamediana, y se llevó á efecto disparándole un pistoletazo. Lo singular es que la Condesa D'Aulnoy, como extrañando tal narracion, dice que replicó á la Condesa de Lémos indicándole tener ella entendido que habia sido trazada la muerte del Conde por los parientes de una *doña Francisca Tabora*, dama portuguesa, que servia en Palacio, muy querida del Conde.—«No, repuso la Condesa

de Lémos: el lance pasó como yo os he dicho.»—No, deberemos replicar nosotros á la viajera escritora: ni el drama de Tássis fué más que una fábula de aprendiz: ni la Reina Madama Isabel, ni la Infanta María, ni otra Reina alguna ni Infanta de España fueron jamas á representar comedias á casa de señores particulares: ni á sus damas ni á nadie costó Villamediana vestidos ni teatro: ni la Reina representó verdaderamente, porque su papel no fué hablado: ni el drama fué representado en Madrid, sino en Aranjuez: ni en casa, sino en una escena provisional, armada en el jardin de la Isla: ni allí habia escaleras secretas: ni el fuego se prendió durante la representacion de la obra del Conde, sino casi al fin de la de Lope de Vega: ni ya se hallaba la Reina entre bastidores, sino viendo la segunda funcion, al lado del Rey, acompañada de la Infanta doña María y de los Infantes don Cárlos y don Fernando, el Conde de Olivares, parte de las damas y toda la grandeza: ni salió de allí sino en brazos ó del brazo de su marido: ni es creible que á Villamediana se le ocurriese pegar fuego al teatro, cuando estaba la Reina en cinta: ni hubo de faltarle á quien abrazar, si tal se propuso: ni murió de dia, ni con arma de fuego. Si dijo la Condesa de Lémos algo á la D'Aulnoy sobre los amores de Villamediana, sólo pudo ser lo relativo á doña Francisca Taboara; y la D'Aulnoy prefirió (porque le pareceria más novelesco) el desatinado cuento de Sommerdyck; y á este señor, que publicó su viaje sin dar su nombre (1), se lo referiria, y no con tantas inverosimilitudes, algun mozo de mulas, á cuyos oidos habria llegado alguna de aquellas equivocadas especies á que aludió en su romance don Antonio Mendoza.

Dejando á los escritores extranjeros á un lado, pasemos á examinar testimonios de dentro de casa. En el romance á doña

(1) Tambien publicó anónimo el suyo la Condesa D'Aulnoy.

Isabel de Borbon, que se lee en el código de la Biblioteca Nacional citado, romance que sin título se halla impreso en las obras del Conde, se leen estos versos:

Francelisa, cuyos ojos
 Mi culpa y disculpa son,
 Dulcísimo laberinto
 Del que en ellos se perdió:
 Si no olvida quien bien ama,
 ¿Cómo puedo olvidar yo
 Desdenes que no escarmientan,
 Porque es premio su rigor?...
 Vos, pues, de mis males causa,
 Que, con negros rayos sol,
 Haceis á las hebras de oro
 Afrentosa emulacion...
 Permitid que á las cadenas
 Que tan puro amor formó,
 No se les atreva el tiempo
 Ni la desesperacion.

La Reina se llamaba Isabel, *Élisabeth* en frances, que (hoy á lo ménos) por diminutivo, suele decirse *Elisa*; la Reina era francesa y tenia el cabello negro ó castaño oscuro, que para un poeta es casi lo mismo; el romance se dirige á un *sol con negros rayos*, que en prosa llana quiere decir *hermosura con pelo negro*; y á esta hermosura se le da el nombre de *Francelisa*, que tanto se parece á *Francesa Elisa* (esto es Isabel francesa), y del cual tambien fácilmente se puede sacar *lis francesa*, aludiendo á las lises de su linaje, ó *la francesa*. Indicios tan graves han llevado á varios escritores á dar la cuestion por averiguada; bien que un amigo mio, que me oye, diligentísimo investigador de secretos históricos, se ha contentado con escribir cautamente: «*Dicen* que bajo este nombre encubria el poeta el de la Reina Isabel de Borbon.» Que lo dicen es cierto; pero tambien es cierto lo que os voy á manifestar.

En una composición en tercetos, impresa en las obras de Villamediana, se lee lo siguiente:

Sea, pues, claro origen de mi historia
 El reciproco amor de dos estrellas,
 Cuyos rayos son luces de su gloria,
 Fenices dos, del Tajo ninfas bellas,
 En quien recopiló de mil edades
 El cielo cuantas gracias puso en ellas.

.....
 Auroras con que el tiempo desengaña
 Que puras hijas de más blanca Leda,
 En las orlas de Tajo nos dió España.

Francelisa, amor vuestro, sin que pueda
 Tan sublime parar merecimiento
 De la Diosa fatal la débil rueda;

Y vos, clara *Amarilis*, alimento
 De tierno amor, que dulcemente crece,
 Haciendo de dos almas un aliento.

Si el ciego Dios sus armas os ofrece,
 Misteriosa materia oculta sea
 Lo que lágrimas tiernas os merece.

Quien llorar sabe, y con llorar granjea,
 Presa la voluntad de *Francelisa*,
 Con lo mismo que mata lisonjea.

Muerte que no escarmienta cuando avisa,
 Antes es el despojo de una vida
 Aún no aceptada ofrenda, más precisa (1).

Ya era pompa del Tajo esclarecida,
 Aquí ya sus cristales dieron cuna
 En mar y en tierra para florecida (2).

De estos versos, bastante oscuros, como infinitos de los que escribió en asuntos graves el Conde (que sólo era claro cuando se desvergonzaba), sacamos en limpio que *Francelisa* y

(1) *Preciosa*, dicen las ediciones que he visto.

(2) Ya ha llamado la atención mi amigo el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera sobre estos versos en su *Catálogo del Teatro Español*.

Amarilis eran hermanas (1); que habian nacido en las orillas del Tajo; que Villamediana amaba á la Francelisa, y que ella áun no habia aceptado las ofrendas amorosas del Conde. Madama Isabel habia nacido en Fontainebleau, á bastante distancia del Tajo; Madama Isabel no tenia en España hermana ni parienta ninguna, sino su cuñada, la Infanta doña María, nombre que solian convertir los poetas en el de *Amarilis*; pero ni eran hijas de una madre las dos, ni la Infanta habia nacido en la orilla del Tajo, sino en la del pobre Manzanares, en esta villa: *Francelisa*, pues, no era dama francesa, sino mujer nacida en los dominios de Felipe IV; y esta mujer tenia una hermana, María de nombre. Sépase ahora que entre las damas de Palacio que bailaron en la funcion de Aranjuez, hubo una doña María (2); y entre las que representaron, una doña Francisca, las dos con el apellido Tabora, sin contar otras dos Taboras con el nombre de Margarita. Don Antonio de Mendoza, en su romance descriptivo de la gran fiesta de Aranjuez,

(1) Casi al fin de la composicion se hallan estos dos versos, que no sé si van dirigidos á la *Amarilis*:

Prima vuestra, en el mando la primera,
Si lumbrera fatal, no fénix una.

Si no hay equivocacion aquí; si Francelisa y *Amarilis* eran primas, no podian ser las dos hijas de una *Leda*; y en tal caso la palabra *Leda* no sería el nombre propio de la madre de Cástor y Pólux, Elena y Clitemnestra; sería simplemente el adjetivo *ledo* en su terminacion femenina, y podrian corregirse del modo siguiente el verso en que está y el que va despues:

Que hijas puras de mar más blanda y leda
En las orlas del Tajo, no vió España.

Fuesen primas, fuesen hermanas, francesas no eran, que es lo más importante para la cuestion.

(2) Mendoza. *Obras líricas*, páginas 149 y 150.

Doña Margarita de Tabora, dueña de honor.

Doña Margarita de Tabora, menina de la Reina.

Doña Francisca de Tabora, menina de la Infanta.

Doña María de Tabora. (Qué era? No se dice).

En las Obras de Villamediana está equivocado el apellido de *Tabora* con el de *Tabara*.

llama á la doña Francisca *deidad lusitana de rayos negros*: pues bien, si Francelisa, *sol de negros rayos* tambien, segun el Conde, era ninfa del Tajo y hermana de Amarilis, que en cristiano es María; Francelisa y Amarilis podrian muy bien ser las portuguesas Francisca y María Tabora, nacidas probablemente en Lisboa, á la orilla del Tajo, como doña Margarita (su hermana tambien ó parienta), á quien declara Mendoza *ninfa del Tajo* en Portugal, del *Tejo*. Para convertir la posibilidad en realidad efectiva, seria necesario que nos dijese álguien que entónces galanteaba Tássis á una doña Francisca. Quien lo diga hay, bien que por circunloquios; y es el mismo Villamediana en este soneto:

Despues que me llevó el Abril su dia,
 Mis ojos verdaderos son corriente:
 Dígalo Amor, que os rinde francamente
 La parte que es más propia y ménos mia.
 ¡Dulce error, felicísima porfia
 Del que, ménos distante, más ausente,
 Vive con soledad entre la gente,
 Y á solas en sabrosa compañía!
 Aguas del Tajo, en vuestras repetidas
 Ondas, no ya de olvido mar se vea;
 Comunicad conmigo vuestra gloria,
 Acordando mis lágrimas perdidas
 Al Abril más florido, porque sea
 Sufragio de mi muerte su memoria.

Los dos versos primeros, que parecen oscuros, dan claramente el nombre que vamos buscando.

Despues que me llevó el Abril su dia,
 Mis ojos verdaderos son corriente (1).

Hay dos Abriles en el soneto: uno, el mes de este nombre, que tiene treinta dias; y otro que se fija en sólo uno, al cual

(1) La palabra *corriente* parece aludir á doña Margarita Tabora, que hizo el papel de la *Corriente del Tajo*: como galanteaba Tássis á una de las Taboras, queria tener contentas á las demas.

Abril quiere el poeta que las aguas del Tajo recuerden sus lágrimas: Abril parece éste, cuando ménos de quince Abriles. Ya dijimos que, en la primera loa para la función de Aranjuez, uno de los personajes era el mes de Abril, papel que desempeñó doña Francisca Tabora; el día 2 de Abril es el de San Francisco de Paula: quiere, pues, Villamediana decir, que después que en el mes de Abril había pasado el día de San Francisco, santo de la dama encargada de hacer la figura del propio mes, no cesaba Tássis de llorar la ausencia de doña Francisca, por estar él en Aranjuez, y ella cerca, pero donde no la veía. Esta era la Francelisa del romance y de los tercetos, y no la Reina; Francelisa era el nombre poético de Francisca, no de Isabel (1); á Francisca Tabora pretendía Villa-

(1) La creencia de que Francelisa era la Reina doña Isabel, esposa de Felipe IV, dió ocasion á una superchería de las que se suelen hacer para acrecentar el valor de un manuscrito. Uno hay en la biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna con este título: *Selva de Cupido y delicioso jardín de Vénus, ó Poesías amorosas que á diferentes asumptos, nacidos todos del soberano objeto de su amor, dejó escritas de su mano D. Juan de Tássis, Conde de Villamediana. Sacadas de su primitivo original para el Excmo. Sr. M. D. S. J. Año de 1762.* Contiene el libro composiciones amorosas del Conde, que se hallan en el tomo impreso, y, con ellas, tres en 15 décimas, hasta hoy inéditas, conforme á las cuales Francelisa es doña Isabel de Borbon, y Villamediana su amante favorecido. Pero el engaño no puede ser mas fácil de conocer, porque ni el estilo de las décimas es de Villamediana, ni el lenguaje pertenece á su época, ni hay hombre que escriba algunas de las cosas que se dicen allí, sobre todo quien ya no era niño, y presumía del recato de que dan fe estos versos (*Obras de Tássis*, pág 350):

En lícito desvario,
Con justo conocimiento,
Ni del pensamiento fio
Misterios del pensamiento.

Pág. 392.

Y aunque es precepto cruel,
Lo que al corazón le toca
Es no fiar á la boca
Lo que sólo cabe en él.

Del manuscrito ántes citado me dió noticia mi obsequioso amigo el Sr. don Aureliano Fernandez-Guerra, que desde luego tuvo por ficticias las décimas.

mediana en Abril y Mayo de 1622, y esto sería lo que dijese la Condesa de Lemos á la D'Aulnoy. La expresion *mis ojos verdaderos* tambien necesita explicarse. Era tan comun entónces llamarse *ojos míos ó mis ojos* en demostracion de cariño, que Villamediana creyó necesario manifestar que hablaba realmente de los ojos de su propia cara (1).

En un romance de Villamediana, escrito al parecer en Abril del año anterior, dándose el nombre de Jacinto, creemos encontrar la fecha de su amor á doña Francisca Tabora. Allí dice pintando bellamente la coquetería de una dama (pues aunque la palabra *coqueta* no se usaba entónces, era comun lo que significa):

Naturaleza la hizo

Tan sutil en sus cautelas,

Que diciendo desengaños,

Engaña con mayor fuerza.

Sus agraviados amantes,

Número que no se cuenta,

Todos empiezan en gustos;

Todos acaban en quejas.

Jacinto, entre tanto, firme

En amalla persevera;

Que aunque crecen las injurias,

No muestra amor su flaqueza.

Despues que en su cárcel vive,

Prados y espaciosa vega

Dos veces se han desnudado

De flores y verde yerba;

Y viendo que á su esperanza

Justos premios se le niegan,

Así da quejas al viento,

Aunque sabe que es perdellas:

«Ya dos veces se han visto

Los campos verdes,

Y mi triste esperanza

Nunca florece.»

(1) A no ser que esté equivocada la palabra *verdaderos* con la de *verdadera*, debiendo ser el verso:

Mis ojos *verdadera* son corriente,

Trasposicion comun en los escritos de Villamediana.

Por este romance, y por el soneto anterior, averiguamos que al llegar Villamediana á Madrid el año 1621, cuando aún se veían desnudos de su pompa los árboles, la hermosura de doña Francisca le cautivó, y penaba en sus hierros cuando se representó la función de Aranjuez: más creíble es que, entre la confusión producida por el incendio, buscarse á doña Francisca Tabora, que á la Reina Isabel. Veamos, á pesar de todo, si además de este amor del Conde á la Francelisa, que no es la Reina; si aparte de este amor, que parece no fué admitido por la ninfa del Tajo, dirigió Villamediana también sus obsequios á la esposa de su Señor.

Refiriendo Gonzalo de Céspedes y Meneses la muerte del Conde en su *Historia de Felipe IV*, estampa estas frases: «Unos han dicho que se produjo de *tiernos* yerros amorosos, que le trujeron recatado *toda la resta* de su vida... otros, que de partos de su ingenio, que abrieron puertas á su ruina.» Amores que trajeron recatado al Conde *todo lo restante de su vida*, debieron ser amores que hacia ya muchos años que duraban cuando murió; de modo, que el adjetivo *tiernos* debe en este caso significar lo mismo que *tempranos* y *juveniles*. Los obsequios á doña Francisca Tabora principiaron poco más de un año ántes de la muerte del Conde: luego no pudo aludir á ellos D. Gonzalo de Céspedes. Y es muy cierto que no aludió, pues ántes habia tenido Villamediana otros, de que dió fe aquel papel que se le halló en el bolsillo cuando le mataron, copia de una composición amorosa, escrita, lo más tarde, cuando en el año de 1618 salió de Madrid desterrado (1). En él decia:

Por sagrado á mis cuidados,
Ausente, remedio elijo;
Que en desengaño prolijo
No hay arma contra los hados;

(1) *Obras de D. Juan de Tassis*, pág. 353.

Pero ya tarde será
 Cura de llaga tan vieja;
 Que desengañada queja
 Desesperacion es ya.

Déme luz otra esperanza,
 Para que sin ésta muera,
 Ya que en lo que no se espera
 Ni hay engaño ni tardanza.

En cuyos largos destierros
 El desengaño esta vez,
 Parte de aviso y jüez,
 Presta pared á mis hierros.

Habla en esta composicion de *venganza*, de *persecucion* y *condena*: de lo que se infiere que la ausencia á que se sujetaba entónces no era voluntaria, sino forzosa; habla de *destierros* al fin (destierros en plural): y de ello se colige que otra composicion en redondillas, impresa á continuacion de la que citamos (1), debiera estar ántes, porque allí se habla tambien de otro como destierro, de otra ausencia con todos los visos de voluntaria. *Voyme*, dice:

Voyme, y no diré jamas
 De qué ó por qué voy huyendo;
 Y levántome perdiendo,
 De miedo de perder más.

En la composicion en redondillas que sigue á ésta y principia:

Á la vista de Madrid
 Ya que no podeis entrar,
 Lo que teneis que llorar,
 Quejosa, musa decid;

(1) *Obras de D. Juan de Tássis*, pág. 357.

Parece que el rigor del destierro del Conde se había mitigado mucho, supuesto que últimamente se le permitía residir en las cercanías de la Côte.

En esta elegía, tambien de proscricion, se halla casi á la mitad esta redondilla:

Mas no es tampoco acertado,
 En plazo de tantos años,
 Agradecer los engaños,
 Y morir desengañado.

Combinándolo todo, nos resultará, que en el año 1618, cuando fué desterrado Villamediana, su amor era ya *llaga vieja* y *plazo de muchos años*, y que en 1611, cuando salió de Madrid por su gusto para servir al Rey en Italia, ya aquel amor habia principiado. En 1611 tenia solos ocho años Madama Isabel, y aún no habia puesto los piés en España: de tal edad, y no habiéndola visto, dificilmente pudo prendarse de ella D. Juan de Tássis.

Bien quisiera, Señores, poder manifestaros quién fué aquella otra dama, que, en efecto, inspiró á nuestro Conde muchos versos, no muy tiernos á fe, pero llenos de quejas vehementes y amargas; porque es de advertir que Villamediana llamaba á los desdenes *agravios*: indicios hay que suscitan sospechas; aunque luégo, casi del todo se desvanecen. Le da el nombre de *Laura* una ó dos veces, y alaba otras el oro de sus cabellos (1); y en la citada composicion á vista de Madrid

(1) *Obras de D Juan de Tássis*. pág. 137.

Y afrenta de los rayos (*del sol*) sus cabellos.

Pág. 266.

Trémulas flechas vibra en el cabello,
 Rubia lisonja de su blanco cuello.

Pág. 329.

El oro sobre el cuello,
 Que blandamente esparce el aire osado,
 Cadena y no cabello, etc.

La Reina Isabel de Borbon, esposa de Felipe IV, no era rubia.

y sin poder entrar en sus muros, es penúltima la redondilla siguiente:

Pise *Zaida* ricos paños,
O lógrelos más perfetos;
Que yo desnudando afetos,
Pienso vestir desengaños.

En una sátira inédita de Villamediana contra el famoso don Pedro Giron, Duque de Osuna, la tercera décima es como sigue:

Escribe á *Zaida* un papel:
Que bautice á los Girones,
Pues sabes las ocasiones
Que has gozado en su verjel.
Dichoso fué Peñafiel
En ser primero engendrado
Que á *Zaida* dieras cuidado,
Porque no le bautizaras,
Y tan turco le dejaras
Como á muchos has dejado.

Designase aquí por el nombre de *Zaida* una mora con quien tuvo en Italia ilegítimos tratos el Duque de Osuna: si la *Zaida* á la cual se alude en la redondilla citada fuese la misma, la dama que amó tantos años el Conde de Villamediana, sería doña Catalina Enriquez de Ribera, Duquesa de Osuna; y para vencer su resistencia, le pondría Villamediana delante el odioso espectáculo de su rival, ostentosamente aposentada, merced á las liberalidades del Duque. Tiene esto más de una dificultad, porque si entendemos que la composicion escrita por Tássis (en el año 1618 al parecer) cuando el Gobierno le desterró, fué para una dama residente en Madrid, no pudo ser ésta la Duquesa de Osuna, que se hallaba en compañía del Duque en su vireinato de Nápoles. Fuese Laura doña Catalina Enriquez, fuese otra, ilustrísima hubo de ser tambien y de la primera grandeza; y eso debió precisar al Conde á usar de

cautela, según advirtió Gonzalo de Céspedes. De *alta*, de *imposible* y de *peligrosa* calificaba el Conde su empresa: alta, para un título nuevo como Villamediana, era la de cualquier señora de título antiguo; la imposibilidad y el peligro consistirían en ser él casado, y ella quizás también, y honrada matrona: pretensiones de tal especie, no favorecidas por una complicidad astuta, exponían en aquellos tiempos á gravísimo riesgo la vida: padre, hermano, deudo ó marido, no solía faltar en una familia quien escarmentase á los disolutos con aplauso en la opinión general, y sin gran descontento de la justicia. De eso nace que en las obras de Villamediana saltan á cada paso las palabras *peligro* y *muerte* (1); bien que á menudo suelen ser puras metáforas amorosas, ó puras hipérboles del poeta.

Y empleando tan escrupuloso recato, como afirma Céspedes, para no dejar conocer el objeto de sus amores, locura sería suponer que en una fiesta pública salió con aquella empresa que se ha hecho célebre: *mis amores son reales*. Sacar en la Corte de Felipe IV un letrado así era declararse galán de la Reina, ó bien de la Infanta: parece imposible que, si el Conde se hubiese atrevido á una demostración tan audaz, no hubiera quedado, entre los infinitos papeles que de aquella época se conservan, alguno que refiriera el suceso: y si lo hay, todavía no ha parecido. Lo que sí se halla entre los manuscritos de aquel reinado es una relación de sucesos particu-

(1) *Obras de J. de Tassis*, pág. 379

Si no acertare á servir,
Si no supiere obligar,
No se me podrá negar
Que al ménos supe morir.

Morir de amor ó morir de pena, parece ser lo que se pretende expresar aquí.

lares, ocurridos en Madrid, principiada por un Antonio de Leon Soto, y continuada por su yerno Juan de Manjarrés (1), donde se da razon de las fiestas públicas; y allí se ve que la primera máscara celebrada en tiempo de Felipe IV fué la del domingo de Carnestolendas, 26 de Febrero de 1623, siete meses despues de la muerte del Conde. Fuera él de Madrid desde el otoño de 1618 á la primavera de 1621, preciso nos es retrasar hasta el año 18, lo ménos, la empresa citada; y en 1618 no fué desterrado Tássis por otra empresa, sino por la que se le desgració contra los Ministros de Felipe III. Sacaria Tássis el mote *son mis amores reales* mucho ántes quizás, aludiendo á su conocida aficion al juego; y olvidada con el tiempo esta circunstancia, se dió á la empresa una interpretacion que de ningun modo le corresponde; á no ser que hagamos fuerte hincapié en otro dato, que no es para muy tenido en cuenta, ni para omitido. El Duque de Osuna, residiendo en Brusélas, donde la Duquesa manifestó grande acierto económico, la declaró *Reina de su casa*; y al volver á Madrid (1607), cuando le preguntaban qué habia hecho en Flándes, contestaba que habia hecho *Reina doméstica á doña Catalina* (2). Tenemos otra reina, pues, á quien en tiempo de Felipe III pudo aludir el Conde en su empresa, más rebozada y exactamente que á Madama Isabel, que no era entónces Reina, sino Princesa. En 1621 ó 22, habiendo renunciado solemnemente al amor de esta dama (3), escribia Tássis á Francelisa:

Yo, si vuelo animado,
Piso los bajos orbes de tu esfera
Con las alas que alcanza
De fe constante *licita* esperanza.

(1) Bib. Nac. H., 97.

(2) Gregorio Leti: *Vita di D. Pietro Giron, Duca d'Osuna*. Amsterdamo, 1699. Tomo II, ó parte II, páginas 93, 94 y 95.

(3) *Obras de Tássis*, pág. 113.—«Despues, Amor, que mis cansados años,» etc.

Si era lícita la esperanza del Conde, no debian estar ligados con los vínculos del matrimonio ni él ni la que era objeto de sus homenajes; casada era la Reina, de diez y nueve años de edad, y virtuosa; el Conde tenia cuarenta y dos, y mala reputacion, y canas ya, segun él nos dice (1). *Alma purísima y Reina santa* llaman á Madama Isabel fray Francisco de los Arcos y fray Francisco de la Vega y Toraya en la Vida de fray Simon de Rojas, á quien hoy veneramos en los altares; el beato Simon de Rojas, confesor de la Reina, se habia hecho tan señor de la voluntad de Isabel, que sólo por sus ojos veia, y por su voz hablaba; con sabiduría, y exámen tal vez, del santísimo anciano se ejecutó la funcion de Aranjuez, á la cual asistió á instancias de los Reyes; y ellos, acabada la representacion de *Niquea*, preguntaron á fray Simon qué le habia parecido: notable fué la respuesta del Santo. Contestó al Rey que habia contemplado en aquella ficcion la farsa de la vida humana, donde al morir, cada cual se desnuda de lo que pareció, para vestirse de lo que eternamente será. A la Reina le dijo sólo: «Señora, como en la gloria estuve.» Comprendió Isabel que el beato Simon habia estado recogido en la presencia de Dios, y ella y el Rey le permitieron que se retirase.

Cuatro declarados galanteos de Villamediana constan en sus obras manuscritas é impresas, ademas de algun otro indeciso: el de la Marquesa del Valle, que debió durar poco; el de Laura, que fué la pasion duradera de Tássis; el de una doña Justa Sanchez, parienta y dama de don Diego Tobar; y por último, el de doña Francisca Tabora. No se ha dicho palabra de ninguno de ellos, y la atencion general se ha fijado

(1) *Obras de Tássis*, pág. 95.

Tumba y muerte de olvido solícito,
Aunque de avisos, más que de años, *cano*.

en el que se le supone con Madama Isabel: ¿carecerá esta voz absolutamente de fundamento? Alguno tendrá; pero tal opinion se me figura de la naturaleza de los cometas: el núcleo pequeño, y la cola grande; muchísima extension, poquísimo peso. Tanteándole éste, deberé decir, que si bien en Mayo de 1622 andaba todavía Tássis muy prendado de Francelisa, la portuguesa; entre Mayo y Agosto, bien pudo cansarse de pretender en vano á doña Francisca, y aspirar á más alto empleo:—y esta es la ocasion de observar que Villamediana fué poco afortunado con las mujeres. A los veintiun años ninguna dama de Palacio le quiso; y de prisa y corriendo, como por despique (segun afirma el historiador Luis Cabrera de Córdoba), se casó con una dama, ilustre sí, pero segundona y sin dote. Con la Marquesa del Valle y con la pecadora doña Justa se desavino pronto, quejándose de ambas; de Laura no recibió sino desdenes y desengaños; de la Francelisa lo mismo: los habladores maldicientes no son los que privan más con las damas. Por vanidad, por capricho, por ambicion política de privar con la Reina, ya que privaba con el Rey Olivares, era Tássis capaz de poner en ella los ojos; no era tan fácil que la Reina admitiese á quien vasallas desatendieron. Estimado en lo que vale el dicho de todos los que han escrito acerca del trágico fin de Villamediana, el más autorizado voto es que debe prevalecer: la verdad, la verosimilitud siquiera, se halla, para mí, en lo que dijo Quevedo, fuese ó no enemigo del Conde: no podía contar con muchos amigos Villamediana. A tres causas atribuyó Quevedo el cruel homicidio: á distraimientos de la pluma del Conde, á malicias de su lengua y á sus nada recomendables costumbres: todo aparece fundado ó creible. Lope y Jáuregui, además de Quevedo, testifican los divertimientos (esto es, los excesos) de la pluma del Conde; Gonzalo de Céspedes, poco ántes de referir la muerte de Villamediana,

dice que por entónces «la cortesana ociosidad brotó vil ponzoña en Madrid, manifestándose en coplas satíricas y picantísimos libelos, que aceleraron la perdicion del que pasaba por su autor en la opinion del pueblo, el cual por ventura no se engañaba.» En efecto, si en 1618 habia satirizado Tássis acerbamente á los Ministros de Felipe III, con mayor acrimonia satirizó en 1621 y 1622 á los de Felipe IV y á toda la Corte; se descompuso con Olivares, y áun consta que del Rey escribió con poco respeto. Habia escrito en general del Gobierno, y es la vez que más blando estuvo:

Niño Rey, Privado Rey,
 Vice-privado choclon,
 Presidente contemplan,
 Confesor, hermoso buey;
 Pocos los hombres con ley,
 Muchos siervos del Privado,
 Idólatras del sagrado;
 Carne y sangre poderosa,
 La codicia escrupulosa....
 —Cata el mundo remediado!

.....
 La carne, sangre y favor
 Se llevan las provisiones (*los empleos*);
 Quedos se están los millones,
 Y Olivares gran señor;
 Alcañices cazador,
 Carpio en la Cámara está,
 Monterey es grande ya,
 Don Baltasar Presidente;
 Las mujeres de esta gente
 Lo gobiernan..... bueno va!

Habia ya escrito del Rey lo que vais á oír, en un coloquio de dos pastores, andaluces ó valencianos, á juzgar por la pronunciacion de la *s* igualándola con la *z*:

DISCURSO DE CONTESTACION

RIBATO.

Poderoso Rey tenemos,
Cuyo nombre el mundo asombra.

PASCUAL.

Sólo el retrato y la sombra
Por figura conocemos.

RIBATO.

En los reyes, vale el nombre
Más que en los hombres el *brazo*.

PASCUAL.

En los casos hace al *caso*,
El nombre no, sino el hombre.

RIBATO.

Aunque en tierna edad, sabemos
Que es justiciero y *feroz*.

PASCUAL.

Si lo es, sábelo *Dios*,
Y nosotros lo que vemos.

RIBATO.

¿No ves con cuánto rigor
Va desterrando traidores?

PASCUAL.

Echáronle otros mayores
Para usurparle el favor.

.....

RIBATO.

Consejeros virtuosos
Tiene, con quien se aconseja.

PASCUAL.

Si no es maestra la abeja,
No hace panales sabrosos.

.....

RIBATO.

Y si al fin las santas leyes
 Nunca trocaran los dos,
 No queriendo el Rey ser Dios,
 Ni los ministros ser reyes;
 Si Catilinas odiosos
 Nuestras tierras no ocuparan,
 Ni faltan hoy ni faltaran
 Viriatos valerosos.

Viriato nació en Lusitania, Portugal despues; y Tássis en Lisboa: ¿querria ser Tássis el Viriato moderno, cuyo valor político habia de salvar á España? Pero ¿qué valor era el suyo? No le necesitaba grande para farfullar á escondidas coplas insolentes, disfrazando el estilo y echándolas á volar anónimas, para poder negarlas en caso de riesgo; y esto á veces contra personas que, por inculpables ó desvalidas, ni era lícito ni era mérito el atropellarlas. Ministros y labriegos, mujerzuelas y nobles señoras, comediantes y predicadores, alguaciles y magistrados, generales y obispos, á todos hirió: primero por inclinacion, y despues por costumbre. Ya hemos visto que acusaba al Rey de querer ser Dios, y ser poco hombre, poco justo, poco animoso y poco hábil; el Marqués de Alenquer, fogoso panegirista de Villamediana, dice que se opuso el Conde con tanta fortaleza al Sol (esto es, al Rey), que su valor le costó la vida: no podemos dudar que el Marqués habló de algun escrito, más ó ménos fuerte, en el estilo que ya se conoce; porque el intento de seducir la mujer del prójimo, no se ha llamado nunca valor: ha tenido y conserva siempre otro nombre.

En cuanto á los excesos de lengua, don Juan de Alarcon, Góngora, ú otro que tomó su nombre, Mendoza y Mirademéscua, dicen más que se necesita para dar fe á Quevedo; Aarsen de Sommerdyck asegura que Villamediana, enamorado de Ma-

dama Isabel, se perdió por decirlo; Luis Vélez, ó quien le refundió su décima, que por competir con el Rey; don Juan de Jáuregui afirma tambien que Tássis pereció por hablar, por difamar, por ladron de honor: hay que inferir de todo esto que Villamediana, elevase ó no sus pensamientos hasta la Reina, lo dejaria entender por lo ménos. Hubo de saberlo Felipe; y si, como parece que nos lo indica la décima del Marqués de Alenquer, se vió el Rey satirizado de Tássis por escrito, y creyó comprometido con palabras de él el honor de la Reina; mal dispuesto, mal sufrido, y mal aconsejado por alguno, que seria probablemente enemigo del Conde, no necesitó más para dar impulso á la ballesta de Méndez ó de Mateo. Aún cuando no se necesitara, más hubo. Mala lengua y buena conducta pocas veces andan unidas: corroborando las acusaciones de Quevedo, se hallan con las obras manuscritas del Conde unas décimas contra él, y en el principio de una estos cuatro versos:

Mas si á Dios no respetais,
 No sé qué fin pretendéis,
 Porque en la vida que haceis,
 En peligro cierto andais.

Cierto era el peligro: parece que, aproximándosele sigilosa, ya amenazaba á Tássis la mano de la Justicia. Un anónimo que se conserva, le aconsejaba que mirase por sí, pues tenia ya cerca las parrillas para la hoguera, y sonaban ya para él las campanillas de los ajusticiados. Burlándose Tássis del anuncio, se fué el domingo 21 de Agosto á Palacio con gran acompañamiento de servidumbre; allí el Confesor del Ministro don Baltasar de Zúñiga le advirtió del peligro, y él no hizo caso; y anduvo casi todo el dia paseando en su coche, y en el coche recibió la herida de muerte. Muerte sobre la cual se mandó

callar (1), y se habló y escribió sin miedo, según lo prueban los epitafios ó epigramas aquí leídos; muerte cruel y á todas luces vituperable, áun con ser delito de lesa majestad un escrito injurioso á la Real Persona: tribunales habia para juzgar al delincuente; verdugos habria para Tássis, como los hubo para el Marqués de Siete Iglesias; nótese empero que una sentencia infamatoria era pena más grave mil veces que un asesinato político; y dijo Quevedo que Villamediana se buscó su castigo con todo su cuerpo (2); y amenazó el anónimo al Conde con muerte de hoguera; y á 5 de Diciembre del mismo año 1622 fueron quemados en Madrid el ayuda de cámara y otro criado de Villamediana con otros tres jóvenes, y no fué causa de Inquisicion la que produjo aquel espantoso suplicio (3). Pluma, lengua y vida trajeron al infeliz Villamediana la muerte; las décimas remendadas de Vélez, y cuanto se les parezca, sólo probarán que se esparció una voz, á la cual no prestaron fe los otros autores de los epigramas ó epitafios de que os he dado cuenta. Un español lo dice, y dudosamente; los dos extranjeros que escribieron sin dar la cara, merecen poquísimos cré-

(1) Bib. Nac. Ff, 73.

(2) Bib. Nac. M. 132, fól. 253 vuelto.

«Respuesta del Príncipe de Esquilache á un papel de Villamediana.

Luégo que el papel lei,
Con él me quise limpiar;
Mas púsome en que dudar;
Que era del Conde, y temí.»

(3) Bib. Nac. *Noticias de Madrid*: Suplemento á la M, código sin número.

«Á cinco (de Diciembre) quemaron por... á cinco mozos. El primero fué Mendocilla, un bufon. El segundo un mozo de cámara del Conde de Villamediana. El tercero un esclavillo mulato. El cuarto otro criado de Villamediana. El último fué don Gaspar de Terrazas, paje del Duque de Alba. Fué una justicia que hizo mucho ruido en Madrid.»

Bib. Nac. H, 97, fól. 112. «Cometieron esta causa á don Fernando Fariñas, del Consejo de S. M.; pasó ante Juan de Piña, escribano de Provincia.»

dito; á su desautorizado dicho se oponen muchos, y nada lo prueba; los indicios están en contra: libertad hay para creer esos improbables amores; razon ninguna.

Siete años despues, en el de 1626, salieron á luz en Zaragoza las obras del Conde, y se repitió la edicion en Madrid en 1635 y en 1642. No hemos visto la primera; la segunda y tercera sí: vivia aún la Reina Isabel; y, sin embargo, léense en aquel libro el romance y los tercetos á *Francelisa*, y otra composicion á una *Belisa*, nombre que es anagrama de Isabel exactísimo: prueba evidente de que nada tenian que ver aquellos versos con la esposa de Felipe IV. Si hubieran aludido á ella, no se hubiera permitido imprimirlos (1).

Corrieron años, quedaron las sátiras de Villamediana en la oscuridad de las bibliotecas, pasaron de mano en mano sus obras impresas, pintáronle los escritores franceses como un amante desventurado; y su buen ingenio y su mala suerte rodearon de brillante celebridad su nombre, y su vida de vivo interes: de aquí los romances, novelas y dramas en que el personaje real, no sobradamente simpático, se ha convertido en bellissimo personaje poético. Muy léjos está de culpar á los escritores, que han usado de una licencia permitidísima, el que tambien se las ha tomado, y no cortas, al poner en escena el trágico personaje del Conde; pero como al acercarse á él creyó ver y tocar la verdad, ha querido mostrarla. No es

(1) El romance dirigido á *Belisa* contiene estos versos:

Soberbios se ven los campos,
 Más galanes que los cielos,
 Despues que tus ojos verdes
 Honrar su color quisieron.

Negros ó casi negros eran los ojos de Isabel de Borbon.

ahora de temer que las sátiras ni los epigramas cuesten la vida á nadie; sin embargo, si producen enemistades al maldiciente, represalias injuriosas, pérdida de intereses y crédito; si le imprimen nota que dé acaso rubor á sus padres, hermanos ó hijos, poco de envidiar es la suerte del escritor que se distinga por tan pernicioso talento. Dos siglos y medio despues de la muerte de Villamediana le están acusando sus escritos, que nunca en su totalidad se verán publicados; y á no ser su desastrado fin digno de generosa lástima, odio solamente y repugnancia suscitara su vida. Poeta enérgico y grave en sus sonetos y canciones, oscuro en sus poemas de *Faeton*, *Dafne*, la *Fénix* y *Europa*, sentido á veces en sus romances y redondillas, tiene en sus demas obras algunos chistes buenos, y no es de alabar el resto de su caudal epigramático. Dijo Cervantes que á grandes ingenios estaba reservado el mérito de excitar noblemente la risa; por grandes y legítimos deben tenerse los privilegios de la chanza ingeniosa; con todo,

Si al prójimo ha de ofender,
Tilde poniendo en su fama,
Sólo es bueno el epigrama
Que se queda por hacer.

HE DICHO.

ADVERTENCIAS.

I.

Se ha creído útil copiar íntegros aquí los tercetos que se mencionan en la página 73, haciéndoles las correcciones que parece reclaman.

TERCETOS (1).

¿Quién le concederá á mi fantasía
Un espíritu nuevo, un nuevo aliento,
Que iguale, si es posible á mi osadía,
Y una pluma que corte tanto el viento,
Que penetre los orbes, y de vista
Se pierda al más subido entendimiento,
Para que, siendo vuestro coronista,
Á las iras del tiempo y del olvido
Con fama dichosisima resista?
Cisne entonces de números vestido,
En voz (2) de pluma, templo á la memoria
Vuestra daré, de acentos construido.
Sea pues claro origen de mi historia
El reciproco amor de dos estrellas,
Cuyos rayos son luces de su gloria:

(1) Parecen dirigidos á *Amarilis* (Doña María de Tabora). No tienen dirección en el libro.

(2) *En vos dice el texto impreso.*

Fenices dos, del Tajo ninfas bellas,
 En quien recopiló de mil edades
 El cielo cuantas gracias puso en ellas;
 No sin aras ni culto ya deidades;
 Que holocaustos Amor les rinde puros
 En víctimas de ocultas voluntades.

Las suyas dos, en blandamente duros
 Lazos (1) el ciego Dios atadas (2) tiene,
 De la envidia y del tiempo aún no seguros;

Pues cuanto desde el Calpe hasta Pirene
 Alumbra el sol, y con sus rayos baña,
 La admiracion de tanta luz contiene:

Auroras con que el tiempo desengaña
 Que nunca (3) hijas de mar más blanda y leda
 En las orlas de Tajo nos dió España.

Francelisa, amor vuestro, sin que pueda
 Tan sublime parar merecimiento
 De la Diosa fatal la móvil (4) rueda;

Y vos, clara Amarilis, alimento
 De tierno amor que dulcemente crece,
 Haciendo de dos almas un aliento.

Si el ciego Dios sus armas os ofrece,
 Misteriosa materia oculta sea
 Lo que lágrimas tiernas os merece.

Quien llorar sabe, con llorar granjea (5)
 Presa: la voluntad de Francelisa,
 Con lo mismo que mata, lisonjea:

Muerte que no escarmenta cuando avisa,
 Antes es el despojo de una vida,
 Aún no aceptada ofrenda, más precisa (6).

Ya era pompa del Tajo esclarecida,
 Á quien (7) ya sus cristales dieron cuna
 En mar, y en tierra vara (8) florecida,

Con la que pondrá ley á la fortuna,
 Prima vuestra en el mando la primera,
 Si lumbrera fatal, no fénix una;

(1) Texto impreso: *Casos*.

(2) Text. imp.: *A todos*.

(3) Text. imp.: *Que puras hijas de más blanca Leda*.

(4) Text. imp.: *Débil*.

(5) Text. imp.: *Quien llorar sabe y con llorar granjea,
 Presa la voluntad de Francelisa,
 Con lo mismo que mata lisonjea*.

(6) Text. impr.: *Preciosa*.

(7) Text. imp.: *Aquí*.

(8) Text. imp.: *Para*.

Que es (1) Amarilis en sublime esfera
 Gémina ya deidad, rosa fragante,
 Lampo (2) de luz en gloria verdadera.
 Materia en fin de adoracion constante,
 Felicidades mil la edad os cuente;
 Ser pueda sólo un sol de un sol amante,
 Y (3) un sol á un sol de rayos alimento.

II.

El soneto citado en la nota última de la página 84, es el siguiente:

Despues, Amor, que mis cansados años
 Dieron materia á lástima y á risa,
 Cuando debiera ser cosa precisa
 El costoso escarmiento en tus engaños,
 Y de los verdaderos desengaños
 El padre volador tambien me avisa;
 Que aunque todo lo muda tan aprisa,
 Su costumbre comun niega á mis daños;
 Cuando ya las razones y el distinto (4)
 Pudieran de mí mismo defenderme,
 Y con causa fundada en escarmiento;
 En otro peligroso laberinto
 Me pone amor, y ayudan á perderme
 Memoria, voluntad y entendimiento.

III.

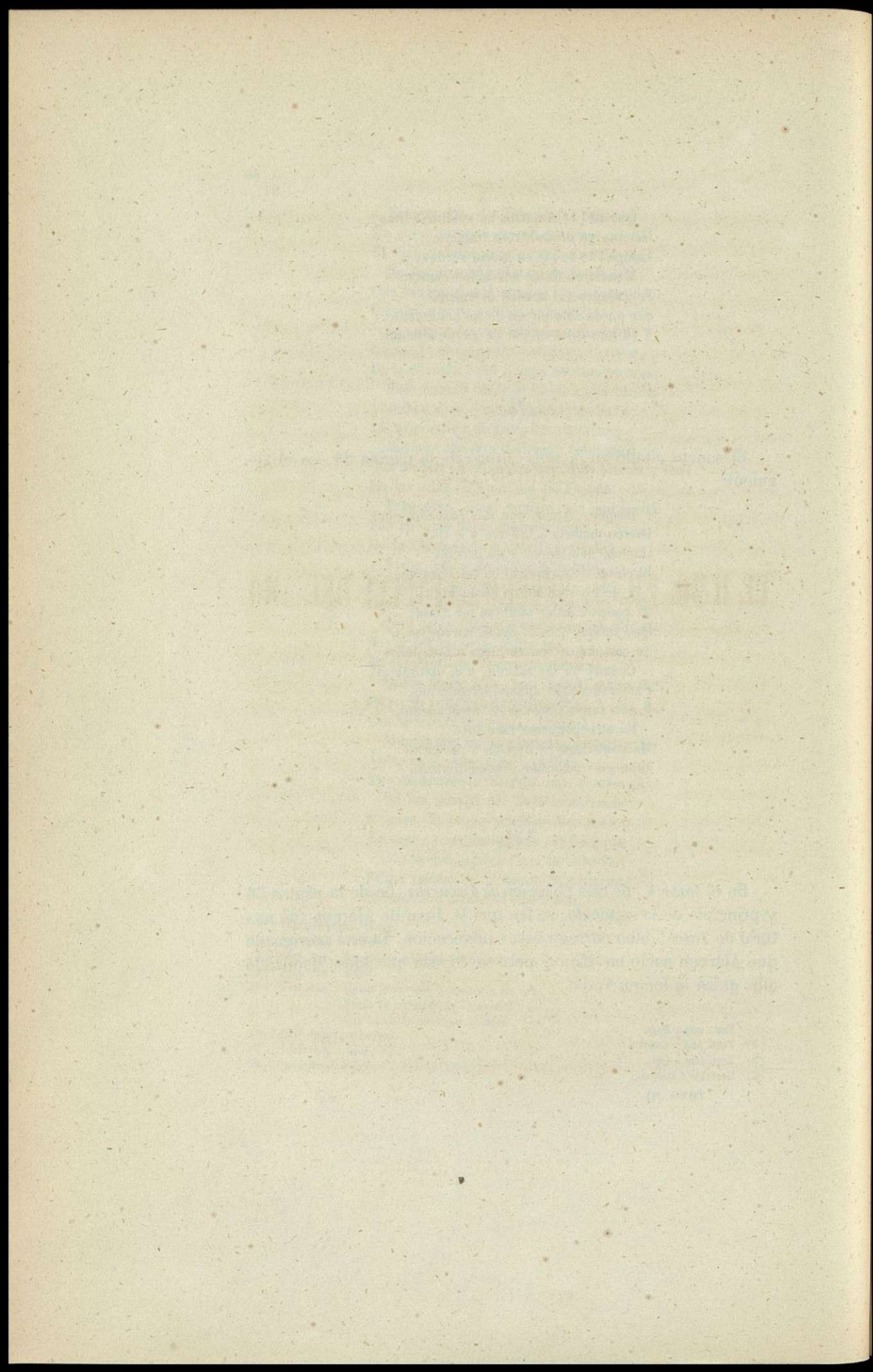
En el tomo 1.º de esta *Coleccion de discursos*, fin de la página 56 y principio de la siguiente, se lee que D. Juan de Alarcon fué natural de *Tasco*: debo corregir esta equivocacion. Ya está averiguado que Alarcon nació en *Méjico*; pero no lo está que fuese bautizado allí: quizá lo fué en *Tasco*.

(1) Text. imp.: *Pues*.

(2) Text. imp.: *Campos*.

(3) Text. imp.: *Que*.

(4) Equivale á *instinto*.



NOTICIA

DE LAS FECHAS EN QUE SE VERIFICARON LAS RECEPCIONES PÚBLICAS
DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS, CUYOS DISCURSOS SE HAN INSERTADO EN
LOS TOMOS 1.º Y 2.º DE ESTA COLECCION.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, en 7 de Noviembre
de 1847.

Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, en 7 de Noviembre
de 1847.

Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en 7 de Noviembre
de 1847.

Excmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés, en 16 de Abril
de 1848.

Sr. D. José Joaquin de Mora, en 10 de Diciembre de 1848.

Excmo. Sr. D. Javier de Quinto, en 13 de Enero de 1850.

Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, en 1.º de Di-
ciembre de 1850.

Sr. D. José Caveda, en 29 de Febrero de 1852.

Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, en 29 de Mayo de 1853.

Sr. D. Rafael María Baralt, en 27 de Noviembre de 1853.

Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, en 21 de
Junio de 1857.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, en 14 de
Marzo de 1858.

Sr. D. Manuel Cañete, en 8 de Diciembre de 1858.

Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, en 12 de Junio de 1859.

Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, en 29 de Junio de 1859.

Excmo. Sr. D. Cándido Necedal, en 15 de Mayo de 1860.

Ilmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí, en 17 de Junio
de 1860.

YOUTH

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX
DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX
DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX

INDICE

DE LOS DISCURSOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE TOMO.

	Páginas.
Discurso del Sr. D. Francisco Cutanda.....	3
Asunto: «El Epigrama en general, y en especial el español (5).»— La sonrisa y la risa (7).—El ridículo es código penal de la socie- dad (9).—Distinguese el Epigrama del proverbio, del refran, del apo- tegrma, &c., así como de la sátira (11).—Caractéres de esta y su paralelo con los del Epigrama (13).—Unidad y dualidad, agudeza, correccion con varias citas: (16 y sig.).—España es la tierra del Epigrama y en especial Andalucía (22).—Su historia comprobada con ejemplos y juicio crítico de los principales autores (23 y sig.).—Consecuencias de las reflexiones antecedentes (35).—El Epigrama no es de moda (36).— Por atender á las obras del talento y de la ciencia, se desdeñan in- justamente las del ingenio (36—37).	
Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.	
(Curiosas noticias acerca de la vida y muerte del conde de Villa- mediana).....	41
Rectificacion importante á lo dicho en el tomo I de estos discursos acerca de la patria de Alarcon.....	97
Discurso del Ilmo. Sr. D. Severo Catalina del Amo.....	101
Asunto: Influencia de las lenguas semíticas sobre la castella- na (102).—Su diccionario tiene más de latino que de semítico; su gra- mática al contrario (103).—Sólo en la Biblia puede hallarse el origen del lenguaje (104).—El monoteismo y el politeismo (105), al primero corresponden las lenguas semíticas, al segundo las indo-euro- peas (107).—Lengua fenicia, y vestigios que de ella nos quedan (111).— Filiacion del alfabeto castellano, subiendo hasta el hebreo (114).— Conjetura de la existencia de un idioma púnico-romano (116).— El de los godos era indo-europeo (118).—El semitismo introducido por los árabes fué una renovacion filológica (119).—Paralelo gram- atical del Latin y el Castellano (122).—Idem entre nuestra lengua y las semíticas (125).—Conclusion: La lengua castellana sintetiza la raza latina y la semítica: tiene de ambas lo mejor (134).	

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.....	139
Elogio del Sr. Catalina (140).—Confirmacion de las opiniones emitidas en el discurso (142).—Difusion por Europa de la lengua púnica (144).—Es dificilísimo computar la parte que ha cabido en la formacion del castellano á cada uno de sus elementos (145).—No es aceptable la opinion de que nuestra lengua sea <i>exclusivamente</i> hija de la latina (147).—Tampoco la opinion opuesta, de un origen exclusivamente semítico (<i>ibid.</i>).—Inducciones sacadas de la tradicion antigua y de la historia (149).—Ojeada sobre el mapa-mundi etnográfico (153).	
Discurso del Sr. D. Ramon de Campoamor.....	157
Asunto: La Metafísica limpia fija y da esplendor al lenguaje.—La Academia de la Lengua es la única Academia esencial y necesariamente metafísica (157).—Carácter y utilidad de la Metafísica (159).—La ley del cómo el pensamiento se expresa es necesaria y universal: la expresion exterior es arbitraria y particular (161).—Hay una cosa más clara que la luz del dia, y es la Metafísica (163).—Siendo ésta la hija primogénita de Dios, es la madre de todas las cosas (178). El famoso entimema de Descartes está literalmente copiado del español Gomez Pereira (179).—Apóstrofe á la juventud exhortándola al estudio de la Metafísica (182).	
Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. Marqués de Molins.....	187
Exámen crítico de las obras poéticas del Sr. Campoamor (189).—Disertacion sobre el origen del lenguaje (205).—Todo paso progresivo de la civilizacion tiene tres manifestaciones: un corazon que lo desea, un entendimiento que lo formula y un brazo que lo cumple (209).—Combates del alma, probados con el ejemplo de Napoleon y de Cervantes (213).—Paralelo de estos dos grandes hombres (217).—Compáranse algunas dotes del candidato con las de sus predecesores en la silla académica (219).	
Discurso del Ilmo. Sr. D. Juan Valera.....	225
Asunto: La Poesía popular, como ejemplo del punto en que deberian coincidir la idea vulgar y la idea académica sobre la lengua castellana (227).—Errores modernos acerca del lenguaje (229).—Pueden importarse doctrinas y sistemas, pero apropiándose los con el <i>espíritu nacional</i> , cuya principal manifestacion es el lenguaje (230).—Los idiomas llegan á un momento de perfeccion en el cual no es posible mayor crecimiento (233).—Origen divino ó semi-divino de las lenguas (236).—El pueblo español está obligado á guardar su idioma que es sello de nuestra nacionalidad y de nuestra raza (238).—Pruebas históricas del influjo de las lenguas (240).—Los introductores de nuevas teorías filosóficas han adulterado innecesariamente el lengua-	

je (241).—Publicacion y colecciones modernas de cuentos y poesias populares (243).—Es un error el contra-poner la poesia popular á la erudita (244).—Carácter de la poesia de la edad media (246).—A la poesia popular precedió la erudita; á la perfeccion de la poesia, la de la prosa (250).—El influjo de la literatura italiana no ahogó la originalidad de la española (251).—Es un error el negar la importancia de la forma (252).—Así como el desdeñar el dialecto poético (*ibid.*).—Y el desechar la mitología gentilica (253).—La poesia no debe tener otro objeto directo que la belleza como fin del arte (254).—Es falso que el nuestro sea un siglo de prosa (255).—Explicase, por conclusion, cómo se combinan la unidad y la variedad (259).

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano..... 263

(Se comentan y confirman las doctrinas del Sr. Valera, con algunas ligeras salvedades).

Discurso del Sr. D. Antonio García Gutierrez..... 283

Asunto: La Poesía vulgar castellana (287).—Para conocer la disposicion intelectual de un pueblo, una de las primeras cosas que deben estudiarse es la poesia del vulgo (*ibid.*).—Ciñese el discurso á tratar de nuestros refranes y nuestras canciones de pueblo (289).—El poeta del vulgo (290).—Conjetúrase que debió de haber coplas vulgares anteriores al *Poema del Cid* (292).—En los poetas latinos se halla el embrión de la consonancia y la asonancia (*ibid.*).—Así como de la estructura de nuestros romances, coplas y seguidillas (297).—Antigüedad probada de algunos refranes (299).—Carácter y forma de los refranes castellanos (301).—Se analizan muchos de ellos (302).—Deducciones sacadas del *Poema del Cid* (306).—Poetas vulgares antiguos (308).—La musa del pueblo es casta (310).—Citanse algunos cantares antiguos (312).

Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Antonio Ferrer del Rio..... 327

Comparacion entre los tiempos en que han florecido los Sres. Gil de Zárate y García Gutierrez (328).—Conjeturas acerca de nuestra poesia vulgar bajo la dominacion romana (329), la goda (330) y la de los árabes (331).—Citanse y coméntanse algunos refranes (332).—La pureza del lenguaje es más propia de la clase humilde, porque la clase elevada vive en una atmósfera de extranjerismo (341).—Con sólo refranes podría trazarse una novela de costumbres (*ibid.*).—Cita de Fr. Luis de Leon (343).

Discurso del Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo..... 349

Asunto: El Sr. Martínez de la Rosa, como todos los hombres que influyen con sus máximas en el destino de una nacion, no puede ménos de representar el espíritu de su tiempo (351).—Se confirma esta proposicion recordando algunas obras de aquel ilustre académico (352), y

comparando sus ideas con la transformación social y política del pueblo español (353).—Lucha de la idea antigua y la moderna: imposibilidad de resistir al *libre examen* (*ibid.*).—Evítanse soluciones definitivas (355).—Juicio del Estatuto Real (356).—Se enumeran los principales actos políticos del Sr. Martínez de la Rosa (357).—Tales como esta política, y esta oratoria, siguen siendo las de cuantos han dirigido el Gobierno de España desde entonces (358).—El autor del *Espíritu del Siglo* fué toda su vida un mozo viejo y un anciano joven (360).—Martínez de la Rosa merece más que sus libros (363).—Discúlpase el tratar de política en el presente discurso (*ibid.*).—Y se continúa hablando de historia y elocuencia (365).—El pensamiento capital anteriormente bosquejado va desvirtuándose (366).—El hombre marcha guiado por la revelación continua de Dios: cumplido un progreso, su naturaleza le arrastra á realizar otro (369).—España que era una monarquía teocrática absoluta, ha *secularizado* sus fuerzas y sus intereses sociales y políticos (372—73).—Se vaticina, con ardiente esperanza, la próxima realización del adelantamiento político (375).—Se extraña que la Narración histórica y la Elocuencia se excluyan de las reglas de la Estética (379—91).—El nivel de la palabra de los pueblos es el termómetro de su cultura (385).—Compruébase esta idea con un rápido bosquejo histórico (387).—Argüelles, Galiano, Martínez de la Rosa son tres faros de los tres periodos de nuestra revolución (391).

Contestación al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal

399

Razones que impiden hablar en esta contestación largamente de los señores Martínez de la Rosa y Gonzalez Brabo (399).—La *Vida* del primero sería la historia de lo que va andado del siglo XIX (401).—Elogio de la Elocuencia (403).—Martínez de la Rosa comenzó su vida de poeta cantando las glorias de Zaragoza, y terminó su vida de orador defendiendo al Pontífice (409).—En la conducta de gobernantes y gobernados, y no en la forma de gobierno, consisten la felicidad y la libertad (412).—Se recuerda incidentalmente la defensa de D. Diego Leon escrita por el Sr. Gonzalez Brabo (414).—Excelencias de la Oratoria sagrada (415).

Discurso del Excmo. Sr. marqués de Auñón

435

Asunto: Carácter de la verdadera poesía, y sus esenciales diferencias, según los cambios y vicisitudes sociales (436).—El reinado de la poesía no puede concluir en tanto que el hombre exista (*ibid.*).—La poesía ha de fundarse en la verdad de la naturaleza, de las ideas y de los sentimientos (438).—En toda obra de arte hay un elemento fundamental y otro modificable (439).—Clasificación por épocas de la poesía antigua (440).—Digresión sobre los preceptistas (444).—Estos deducen sus reglas de lo conocido y rara vez adivinan las nuevas ma-

nifestaciones del ideal de la belleza (*ibid.*).—Los preceptistas podrán depurar el gusto de un escritor, pero nunca formar un poeta (447).—La *Divina Comedia* (448).—Época del renacimiento (451).—Ariosto y Tasso (453).—La poesía que no cree, siente ó piensa, no es poesía (456).—Difúndese por Europa la poesía de imitacion (457).—Pero en España el teatro y los romanceros son espejo de la nacionalidad (459).—Influencia de la revolucion francesa en la poesía (460).—Exageracion del *romanticismo* (462).—Pasada ésta, quedaron los buenos efectos de la escuela innovadora (463).—La epopeya no parece posible en estos tiempos (466).—El carácter de la poesía contemporánea ha de ser esencialmente sugetivo (467).

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. marqués de Molins.

471

Justicia de la Academia (473).—Méritos del nuevo académico (476).—¿Qué es la verdad? (478).—La escuela *realista* y la *idealista* (480).—Soneto del marqués de Auñón (483).—Otras citas (490).—Se contradice la afirmacion de que «La poesía épica no es ya de la época presente» (493).—Para llegar á la verdad se necesita el *quid divinum* (495).—Paralelo de Herrera y Cervantes (497).

Discurso del Ilmo. Sr. D. Isaac Nuñez de Arenas.

507

Asunto: Qué se entiende por *conservacion* del idioma, y qué medios se conceptúan idóneos para conseguirla (512).—La lengua, primer lazo de fraternidad entre los hombres, es la expresion de la vida espiritual y material de un pueblo (*ibid.*).—Todos los individuos y las clases contribuyen á la formacion de la lengua (514).—Soberanía del uso (516).—La *materia* de una lengua son los vocablos, la Gramática su *forma* (518).—Siendo ésta el factor estable, debe compasarse á las leyes de la inteligencia (520).—Entre la idea y su signo hay una correlacion estrecha. Demostracion (522).—El caudal del Diccionario le suministra la civilizacion entera (526).—Introduccion de voces nuevas (527).—Voces anticuadas (529).—Manera de formar el Diccionario (531).—Crítica del actual en sus definiciones científicas (532).

Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Antonio Ferrer del Rio.

541

Qué es lo que entiende la Academia por conservar el idioma, y qué medios pone en práctica para ello (543).—Lamentos de varios escritores patriotas por la costumbre de desdeñar nuestra lengua (544).—Al siglo de imitacion de los antiguos siguió el del culteranismo (546).—Fundacion de la Real Academia Española, y formacion del Diccionario (*ibid.*).—Sistema de la Academia para admitir novedades (551).

Noticia de las fechas en que se verificaron las recepciones públicas de los Sres. Académicos, cuyos discursos se han insertado en los tomos 1.º y 2.º de esta coleccion.

561

ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
86	23	es que debe	es el que debe.
111	15	Schem	Schem.
112	22 (nota)	etimologicum	etymologicum.
126	28	amar-ias	<i>amar-ias.</i>
245	9	expontaneidad	espontaneidad.
248	4	cielo	ciclo.
251	4	Stuñiga	Stuñiga.
252	7	las palabras, que	las palabras que.
253	13	dioses, á	dioses á.
328	13	insigne, á quien	insigne á quien.
Ibid	17	ilustre, á quien	ilustre á quien.
329	21	más	mas.
330	23	sólo	solo.
332	10	Alfonso, á quien	Alfonso á quien.
Ibid	11	Fernando, á quien	Fernando á quien.
336	penúltima.	les	los.
445	última.	<i>prophètee</i>	<i>prophètes.</i>
484	21	Pues no, si no	Pues no sino.
495	16	infinítivamente	infinitamente.
500	3	impíos	impios.
509	15	solo	sólo.
556	19	cestellana	castellana.

Además se halla trocada diferentes veces la acentuacion de las palabras *áun* y *aún*: no se indican, porque el lector las reconocerá fácilmente.

NOTA.

En el tomo 2.º de esta coleccion deben hacerse tambien las correcciones siguientes :

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
260	17	Mayores	Mayor es.
277	15	De más	Demás.
280	2	Ternura	Tersura.

Obras publicadas por la Real Academia Española, que se hallan de venta en su despacho de la calle de Valverde, en Madrid, núm. 26 y en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR.		
En pasta. Rs. vn.	En rústica. Rs. vn.	En papel. Rs. vn.
	15	
	4	
	2	
88		76
	3	
	40	
	20	
32		
80	50	
30	25	
16		
	20	
	20	

La venta por mayor se verifica en el citado despacho de la calle de Valverde. Á los que compren de 12 á 50 ejemplares del *Diccionario*, de la *Gramática*, y del *Compendio* y *Epítome* de la misma, se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100, de 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los *Prontuarios de Ortografía* tomando de una vez 200 ó más ejemplares.

1. The first part of the report is devoted to a general description of the work done during the year. It includes a list of the principal results obtained, and a summary of the progress made in each of the various branches of the study.

Date	Description of Work
1911	Completed the first part of the report, including a list of the principal results obtained.
1912	Completed the second part of the report, including a summary of the progress made in each of the various branches of the study.
1913	Completed the third part of the report, including a list of the principal results obtained.
1914	Completed the fourth part of the report, including a summary of the progress made in each of the various branches of the study.
1915	Completed the fifth part of the report, including a list of the principal results obtained.
1916	Completed the sixth part of the report, including a summary of the progress made in each of the various branches of the study.
1917	Completed the seventh part of the report, including a list of the principal results obtained.
1918	Completed the eighth part of the report, including a summary of the progress made in each of the various branches of the study.
1919	Completed the ninth part of the report, including a list of the principal results obtained.
1920	Completed the tenth part of the report, including a summary of the progress made in each of the various branches of the study.
1921	Completed the eleventh part of the report, including a list of the principal results obtained.
1922	Completed the twelfth part of the report, including a summary of the progress made in each of the various branches of the study.
1923	Completed the thirteenth part of the report, including a list of the principal results obtained.
1924	Completed the fourteenth part of the report, including a summary of the progress made in each of the various branches of the study.

The following table shows the amount of work done in each of the various branches of the study during the year. It is based on the data collected during the year, and is intended to give a general idea of the progress made in each of the various branches of the study.

Branch of Study	Amount of Work Done
Mathematics	1000
Physics	1000
Chemistry	1000
Biology	1000
Geology	1000
Astronomy	1000
Meteorology	1000
Oceanography	1000
Anthropology	1000
Sociology	1000
Political Science	1000
Economics	1000